



# **Informe final sobre el seguimiento y avance en las actividades del Programa de Asistencia Electoral 2020-2021**

**Julio de 2021**



## Índice

	Página
<b>Presentación</b> .....	<b>4</b>
<b>I. Marco Jurídico</b> .....	<b>6</b>
<b>II. Objetivos</b> .....	<b>7</b>
<b>III. Seguimiento y verificación del avance de las actividades de Asistencia Electoral en el ámbito federal</b> .....	<b>8</b>
III.1. Proyectos en los que participan activamente las y los SE y CAE.....	8
III.2. Procedimiento para informar el registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral.....	10
III.3. Presentación de los informes de actividades por parte de los consejos locales y distritales.....	11
III.4. Cronograma para el seguimiento de actividades por Proyecto.....	18
<b>IV. Registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral por parte de los consejos locales y distritales del INE</b> .....	<b>24</b>
IV.1. Proyecto. Ubicación de Casillas.....	24
IV.2. Proyecto. Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas y Preparación de la Documentación y Materiales.....	29
IV.3. Proyecto. Distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla.....	31
IV.4. Proyecto. Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).....	34
IV.5. Proyecto. Operativo de Campo para el Conteo Rápido.....	36
IV.6. Proyecto. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).....	39
IV.7. Proyecto. Operación de los Mecanismos de Recolección.....	41
IV.8. Proyecto. Cómputos de las Elecciones Federales.....	44
<b>V. Seguimiento y verificación de avance de las actividades de Asistencia Electoral en el ámbito local</b> .....	<b>48</b>
V.1. Proyectos en los que participan activamente SEL y CAEL.....	48
V.2. Figuras locales contratadas en materia de Asistencia Electoral que operarán los OPL durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.....	48

V.3. Registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral por parte de los consejos locales y distritales del INE .....	51
<b>VI. Conclusiones.....</b>	<b>55</b>
<b>VII. Líneas de acción .....</b>	<b>57</b>

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

ARE	Área de Responsabilidad Electoral
CAE	Capacitador(a)-Asistente Electoral
CAEL	Capacitadores(ras) Asistentes Electorales Locales
CATD	Centros de Acopio y Transmisión de Datos
CCV	Centros de Captura y Verificación
CD	Consejo(s) Distrital(es)
CL	Consejo(s) Local(es)
COVID-19	Virus SARS-CoV2
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CR	Conteo Rápido
DECEYEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DYME	Documentación y materiales electorales
DOR	Dirección de Operación Regional
ECAE	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral
FMDC	Funcionarios(as) de Mesa Directiva de Casilla
<b>INE/Instituto</b>	Instituto Nacional Electoral
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
LNE	Lista Nominal de Electores
MDC	Mesa(s) Directiva de Casilla
MR	Mecanismos de Recolección
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PAE	Programa de Asistencia Electoral
PAEL	Programa de Asistencia Electoral Local
PE	Proceso Electoral
PMDC	Presidente(a) de Mesa Directiva de Casilla
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
PREP-Casilla	Mecanismo para digitalizar, y en su caso, capturar datos de las actas desde las casillas para el Programa de Resultados Electorales Preliminares
RAE	Ruta de Asistencia Electoral
RE	Reglamento de Elecciones
RI	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
SE	Supervisores(as) Electorales
SEL	Supervisores(as) Electorales Locales
SIJE	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral
UNICOM	Unidad Técnica de Servicios de Informática
ZORE	Zona de Responsabilidad Electoral

## Presentación

*“El Proceso Electoral (PE) 2020-2021, implicó un reto para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para los Organismos Públicos Locales (OPL), por el número de elecciones concurrentes a realizarse. Considerando todas las entidades de la federación se estimó un universo de 94.98 millones de electores que podrán hacer valer su derecho a votar; asimismo, el voto de las y los mexicanos se recibió 162,248 casillas aproximadamente y, se previó contar con la participación de más de 1,460,232 ciudadanas y ciudadanos que previo a ser doblemente insaculados, capacitados y designados, fungieron como Funcionarios/as de Mesa Directiva de Casilla (FMDC)”<sup>1</sup>.*

El 7 de agosto de 2020, en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, se aprobó el Acuerdo INE/CG189/2020 por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 (ECAE 2020-2021) y sus respectivos anexos.

Al respecto, la ECAE 2020-2021 constituye la base conceptual y normativa a partir de la cual se planean, desarrollan, supervisan y se da seguimiento a las actividades operativas de apoyo que, en el ámbito local y distrital, realizan directamente las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), a través de los diversos anexos y líneas estratégicas que integran la ECAE 2020-2021 entre los que se incluye el Anexo 6 con el Programa de Asistencia Electoral 2020-2021 (PAE).

En este sentido, la participación de las y los CAE es esencial para la realización de cada una de las actividades que se desarrollan durante el Proceso Electoral (PE). Los proyectos de Asistencia Electoral en las que participan son: Ubicación de Casillas; Preparación y Distribución de la Documentación y Materiales Electorales; Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), Conteo Rápido (CR), Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y Mecanismos de Recolección (MR) y Cómputos Distritales.

El 30 de noviembre de 2020, el Congreso de la Unión aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, por lo que se llevaron a cabo ajustes en los proyectos aprobados por el INE para la organización del Proceso Electoral (PE) 2020-2021.

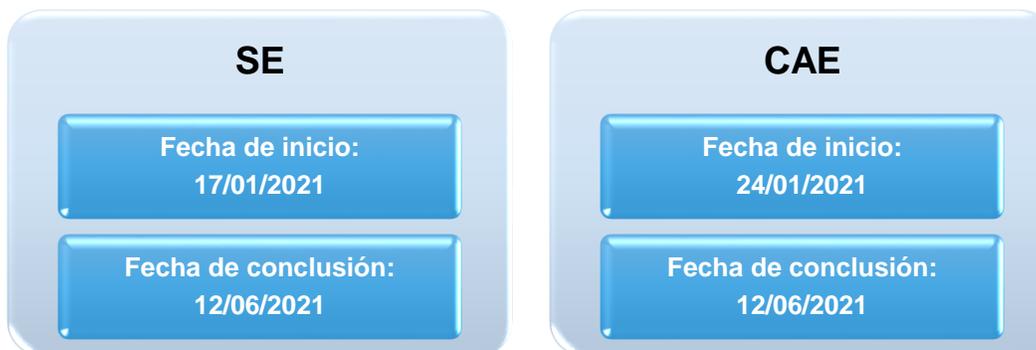
El 7 de diciembre de 2020, en sesión extraordinaria el Consejo General del INE a través del Acuerdo INE/CG634/2020, se aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, en el cual se realizó un ajuste al presupuesto originalmente planteado por parte de la Cámara de Diputados. En consecuencia, el 15 de diciembre de 2020 en sesión ordinaria, el Consejo General del INE, aprobó mediante Acuerdo INE/CG683/2020, la Adenda referente a las

---

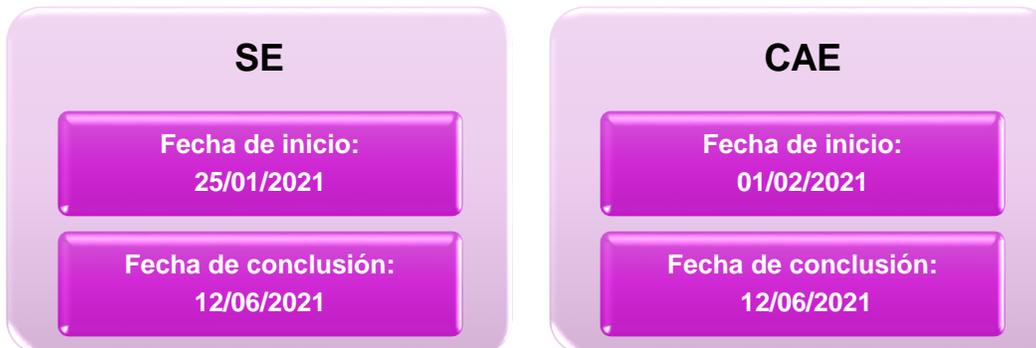
<sup>1</sup> Instituto Nacional Electoral. Consejo General. CG189/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021. Considerando 17, página 13. Disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/114315>

“Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, que será aplicable durante el Proceso Electoral 2020-2021; en cuyo Anexo, se incluyen las “Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021”, principalmente focalizados en ajustes de los plazos y periodos previstos originalmente en la ECAE 2020-2021; destacando el ajuste en los periodos de contratación de SE y CAE.

El periodo de contratación establecido previo al ajuste presupuestal consideraba:



El periodo de contratación ajustado derivado de la modificación al ejercicio fiscal 2021:



Fuente: INE, Acuerdo INE/CG683/2020 aprobado por el Consejo General del INE, el 15 de diciembre de 2020, mediante el cual se aprobó la “Adenda. Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, que será aplicable durante el Proceso Electoral 2020-2021”, Anexo “Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021”.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) como encargada de coordinar las acciones de vigilancia asociadas al cumplimiento de las actividades de Asistencia Electoral incluidas en la estrategia de capacitación electoral<sup>2</sup>, da seguimiento del trabajo, a nivel central en coordinación con las juntas y consejos locales y distritales del país. Además, es el área concentradora de la información de los proyectos alineados a las actividades en materia de Asistencia Electoral, en cuyo ejercicio quedará la responsabilidad del seguimiento y evaluación del PAE 2020-2021. Por lo anterior y en atención a la normativa

<sup>2</sup> Manual de Organización Específico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE). Diciembre de 2019.

electoral, la DEOE presenta el informe final que da cuenta sobre el seguimiento y avance de las actividades del Programa de Asistencia Electoral 2020-2021.

## I. Marco Jurídico

- ◆ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM): Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numerales 1 y 4 e inciso b), numerales 4, 5 y 6.
- ◆ Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE): Artículos 48, párrafo 1, inciso f); 56, incisos; 58, párrafo 1, incisos e) y f); 60, párrafo 1, incisos a) y b); 63, párrafo 1, incisos a) y b); 64, párrafo 1, inciso h); 73, párrafo 1, incisos a) y d); 74, párrafo 1, inciso g); 303, párrafo 2, incisos b), c), d), e), f), g) y h).
- ◆ Reglamento Interior del INE (RIINE): Artículos 47, párrafo 1, incisos c), d, g), i), k), l), n), y t); 49, párrafo 1, incisos a) al f); 55, párrafo 1, incisos a), d), e), i), k), y m); 58, párrafo 2, incisos f), g), h) e i).
- ◆ Reglamento de Elecciones del INE (RE): Artículos 110; 111; 112; 113; 114; 115; 116; 117; 118, numeral 1; 119, numerales 1, 2 y 3.
- ◆ Acuerdo INE/CG189/2020 por el que se aprueba la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021* y sus respectivos anexos.
- ◆ Programa de Asistencia Electoral 2020-2021 (Anexo 6 de la ECAE).
- ◆ Acuerdo INE/CG683/2020 *por el que se aprueba la Adenda. Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, que será aplicable durante el Proceso Electoral 2020-2021.*

## **II. Objetivos**

### **General:**

- ◆ Supervisar y dar seguimiento de manera eficaz y eficiente del avance de las actividades, por proyecto, que desarrollarán las y los SE y CAE del ámbito federal y local según corresponda durante el PE en atención al PAE 2020-2021.

### **Específicos:**

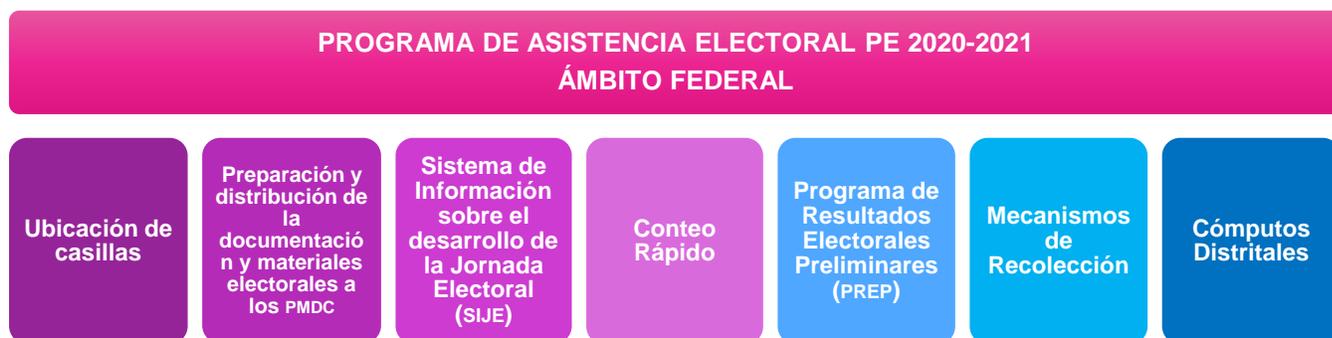
- ◆ Vigilar y dar seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral responsabilidad de las juntas ejecutiva y consejos locales y distritales del INE.
- ◆ Dar seguimiento a los avances, de los proyectos y líneas de acción, de las actividades que realizarán las y los SE y CAE, en el ámbito de responsabilidad federal y/o local, según corresponda.
- ◆ Mantener un seguimiento mensual que permita medir a través de la información proporcionada por los órganos desconcentrados locales y distritales del INE, los avances respecto del proceso integral de cada uno de los proyectos incluidos dentro del PAE 2020-2021.
- ◆ Coadyuvar en el esquema de seguimiento, verificación, responsabilidad y evaluación a nivel central y ante los órganos desconcentrados del INE, respecto de las acciones y mecanismos en el ámbito federal y local para el seguimiento de las actividades en materia de Asistencia Electoral y la futura evaluación del PAE 2020-2021.

### III. Seguimiento y verificación del avance de las actividades de Asistencia Electoral en el ámbito federal

#### III.1. Proyectos en los que participan activamente las y los SE y CAE

Las tareas en materia de Asistencia Electoral que llevan a cabo las y los SE y CAE, corresponden a diversos proyectos de carácter específico, que tienen distinta duración y temporalidad, a lo largo del periodo en el que se ejecuta cada línea de acción detallada en el PAE 2020-2021.

Estos proyectos, son:



En este sentido, respecto a las actividades en materia de Asistencia Electoral, el artículo 303 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), menciona que las y los CAE deben auxiliar a las juntas y consejos distritales del Instituto en los trabajos de:

📍 Visita, notificación y capacitación de los ciudadanos para integrar las mesas directivas de casillas;

📍 Identificación de lugares para la ubicación de las mesas directivas de casilla;

Recepción y distribución de la documentación y materiales electorales en los días previos a la elección;

📍 Verificación de la instalación y clausura de las mesas directivas de casilla;

📍 Información sobre los incidentes ocurridos durante la Jornada Electoral;

📍 Traslado de los paquetes electorales apoyando a los funcionarios de mesa directiva de casilla;

📍 Realización de los cómputos distritales, sobre todo en casos de recuentos totales o parciales; y

📍 Los que expresamente les confiera el Consejo Distrital, particularmente lo señalado en los párrafos 3 y 4 del artículo 299 de esta Ley;

📍 Además, en cumplimiento del apartado B, numeral 8 del anexo 4.1 del RE, las y los SE y CAE apoyarán en la recuperación de los materiales electorales utilizados durante la Jornada Electoral.

Para la realización de estas actividades, se describe a continuación el número de SE y CAE que fueron contratadas/os en las 32 entidades federativas:

**Cuadro 1**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**SE y CAE contratadas/os por Entidad Federativa**

Entidad	Distritos Electorales Federales	Total de figuras a contratar	SE	CAE
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>48,082</b>	<b>6,994</b>	<b>41,088</b>
Aguascalientes	3	500	73	427
Baja California	8	1,459	211	1,248
Baja California Sur	2	304	44	260
Campeche	2	349	51	298
Coahuila	7	1,151	168	983
Colima	2	289	42	247
Chiapas	13	1,963	288	1,675
Chihuahua	9	1,624	236	1,388
Ciudad de México	24	3,892	566	3,326
Durango	4	748	109	639
Guanajuato	15	2,277	332	1,945
Guerrero	9	1,556	228	1,328
Hidalgo	7	1,170	171	999
Jalisco	20	3,018	439	2,579
México	41	5,902	858	5,044
Michoacán	12	1,903	277	1,626
Morelos	5	735	107	628
Nayarit	3	508	74	434
Nuevo León	12	2,057	296	1,761
Oaxaca	10	1,646	239	1,407
Puebla	15	2,302	334	1,968
Querétaro	5	845	125	720
Quintana Roo	4	660	96	564
San Luis Potosí	7	1,102	160	942
Sinaloa	7	1,467	212	1,255
Sonora	7	1,104	161	943
Tabasco	6	885	129	756
Tamaulipas	9	1,411	205	1,206
Tlaxcala	3	472	68	404
Veracruz	20	3,203	466	2,737
Yucatán	5	821	119	702
Zacatecas	4	759	110	649

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional (DOR) de la DEOE, con base en la información del formato "A09-2 Reclutamiento, selección y contratación de aspirantes con desglose por sexo" del MULTISISTEMA ELEC con corte al 25 de mayo de 2021.

### **III.2. Procedimiento para informar el registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral**

Con el propósito de dar seguimiento a las actividades en materia de Asistencia Electoral, tanto a nivel federal como local, durante el PE 2020-2021, y en atención a lo señalado por el PAE 2020-2021, relacionado con el esquema de seguimiento y evaluación a nivel central; el 19 de diciembre de 2020, la DEOE remitió a través de correo electrónico institucional la Circular INE/DEOE/0080/2020 dirigida a las y los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales del país, con el propósito de planear, desarrollar, supervisar y dar seguimiento a las actividades en materia de Asistencia Electoral que realizarán las y los SE y CAE en el desarrollo del Proceso Electoral 2020-2021, adquiriendo especial relevancia las acciones operativas respecto a la Línea Estratégica número 4 que conforma la ECAE, denominada: *Programa de Asistencia Electoral (PAE) 2020-2021*, que contempla la planeación, coordinación e implementación de los procedimientos y actividades a desarrollar por las mencionadas figuras en el ámbito federal y local, señalando la responsabilidad por parte de los órganos desconcentrados locales y distritales del INE y del OPL de cada Entidad Federativa.

Derivado de lo anterior y a fin de dar cabal cumplimiento al seguimiento y evaluación del PAE 2020-2021 sobre las actividades que desarrollarán las y los SE y CAE bajo la coordinación, supervisión y seguimiento de las vocalías locales y distritales, con la intervención de la DEOE, se les instruyó lo siguiente:

- A. Que los consejos locales y distritales incluyan en el orden del día de las sesiones de carácter ordinario, desde que inicie el periodo de contratación de las y los SE y CAE y hasta el mes de junio de 2021, un informe de seguimiento y verificación sobre los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral, el cual se dividirá en dos apartados tomando como base los correspondientes del PAE 2020-2021: ámbito federal y ámbito local.
- B. Que las y los vocales de Organización Electoral Distrital registren el seguimiento de avance de las actividades federales, así como de las y locales en materia de Asistencia Electoral a través de formatos de seguimiento adjuntos a la Circular, mismos que contribuyen llevar un registro periódico de los avances en las actividades. Haciendo hincapié de la participación de las y los vocales de Organización Electoral Local en la validación de la información proporcionada por las vocalías de Organización Electoral Distrital de la entidad de su competencia, para su posterior remisión a la Subdirección de Circunscripción Plurinominal correspondiente.

Para el cumplimiento de esta actividad se establecieron las siguientes fechas de ejecución por parte de los órganos desconcentrados:

Vocalías de Organización Electoral Distrital, remiten a Junta Local Ejecutiva				
1er corte (ámbito federal)	2do corte (ámbito federal)	3er corte (ámbito federal)	4to corte (ámbito federal y local)	5to corte (ámbito federal y local)
23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021

Vocalías de Organización Electoral Local, remiten a Subdirección de Circunscripción Plurinominal de la DEOE				
1er envío (ámbito federal)	2do envío (ámbito federal)	3er envío (ámbito federal)	4to envío (ámbito federal y local)	5to envío (ámbito federal y local)
26/02/2021	26/03/2021	28/04/2021	27/05/2021	21/06/2021

Fuente: INE; Circular INE/DEOE/0080/2020 de fecha 18 de diciembre de 2020.

### III.3. Presentación de los informes de actividades por parte de los consejos locales y distritales

Conforme a las indicaciones previstas dentro de la Circular INE/DEOE/0080/2020 en materia de Asistencia Electoral y con el fin de dotar a los consejos locales y distritales de una guía para la programación de sus sesiones, la DEOE remitió el Calendario de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del INE para el PE 2020-2021, en el que se estableció que, en las sesiones ordinarias de los consejos locales y distritales, en el ámbito de su competencia, se incorporara el siguiente punto al orden del día:

#### Nivel local:

- ◆ Informe de seguimiento sobre los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral de los consejos distritales de la Entidad, dando cuenta del ámbito federal y ámbito local.

#### Nivel distrital:

- ◆ Informe de seguimiento y verificación sobre los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral, dando cuenta del ámbito federal y ámbito local.

En este orden de ideas, a continuación, se da cuenta de los informes presentados por los órganos colegiados del INE:

**Cuadro 2**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Fechas de presentación del Informe de avance de actividades**  
**de Asistencia Electoral ante los consejos locales**

<b>Sesiones de Consejo Local</b>					
<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
29/01/2021	26/02/2021	31/03/2021	29/04/2021	28/05/2021	29/06/2021

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en el "Calendario de sesiones de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021" validado por la Comisión de Capacitación Organización Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2020.

**Cuadro 3**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Fechas de presentación del Informe de avance de actividades**  
**de Asistencia Electoral ante los consejos distritales**

<b>Sesiones de Consejo Distrital</b>					
<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
28/01/2021	24/02/2021	30/03/2021	26/04/2021	24/05/2021	25/06/2021

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en el "Calendario de sesiones de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021" validado por la Comisión de Capacitación Organización Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2020.

Como parte del análisis de la información se presentan las siguientes gráficas, en las cuales se observa el número de informes mensuales de seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral, presentados por los consejos locales y distritales del INE.

En la gráfica 1, se puede apreciar el total de informes estatales presentados ante los 32 consejos locales del Instituto, durante las sesiones ordinarias correspondientes de enero a junio de 2021.



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en informes de seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral presentados en las sesiones ordinarias por los consejos locales, disponibles en el Sistema de Sesiones de Consejo (SSC).

Se observa que, durante el mes de enero, se presentaron 24 informes estatales, 8 consejos locales no rindieron los informes, considerando que no había materia para reportar en el ámbito de Asistencia Electoral, derivado de los ajustes que sufrió la ECAE 2020-2021, respecto a los periodos de contratación y capacitación de SE y CAE. De febrero a junio, se presentaron 160 informes estatales ante los consejos locales; es decir, 32 informes por mes.

En términos generales de enero a junio los informes dieron cuenta de las actividades de Asistencia Electoral del ámbito federal y fue hasta el mes de mayo que dentro de los informes tanto locales como distritales dieron cuenta de las actividades de Asistencia Electoral correspondientes al ámbito local. Lo anterior en atención a los periodos de contratación de las y los SEL y CAEL.

A continuación, se destacan los temas o actividades en las que se ostenta la participación activa de SE y CAE y que se abordaron dentro de los informes:

**Ámbito asistencia electoral federal:**

- ◆ Periodos de contratación de SE y CAE;
- ◆ Realización de talleres para capacitar a SE y CAE, a fin de conocer las funciones en las que participan dentro del ámbito de la Asistencia Electoral;
- ◆ Presentación de la primera etapa prevista dentro del PAE 2020-2021, la cual se relaciona con el proyecto de “Ubicación de Casillas” y la línea de acción “Recorridos

- y *Visitas de Examinación*”, que incluye actividades relacionadas con recorridos en las secciones de la o las ARE;
- ◆ Participación de CAE en su caso, en las visitas de examinación considerando en primera instancia los domicilios en los que se instalarán las casillas extraordinarias y especiales para las elecciones concurrentes;
  - ◆ Obtención de anuencias de los inmuebles en los que se propondrá la instalación de las casillas y la verificación sobre las características y condiciones de los inmuebles propuestos para la instalación de las casillas.
  - ◆ Participación de SE y CAE, en la recepción y resguardo en bodega de cancelos electorales a utilizar en la jornada electoral;
  - ◆ Entrega de notificaciones a propietarios o responsables de inmuebles donde se instalarán casillas extraordinarias y especiales.
  - ◆ Las y los SE y CAE coadyuvaron en el levantamiento del inventario de necesidades de los inmuebles para su equipamiento.
  - ◆ Las y los SE y CAE verificaron cobertura de telefonía celular y telefonía pública rural.
  - ◆ Participación activa por parte de SE y CAE en la totalidad de los cursos-talleres de capacitación del SIJE que imparta el INE, a los que haya sido convocado.
  - ◆ Participación de las y los SE y CAE en las pruebas y/o simulacros de captura y transmisión de datos voz en materia del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), Conteo Rápido; y Registro de Paquetes Electorales en su retorno al órgano competente y conocimiento para transmisión de incidentes en casilla.
  - ◆ Reportes a la instancia correspondiente de las incidencias o problemáticas detectadas durante la realización de las pruebas de captura del SIJE.
  - ◆ Participación en los cursos de capacitación para la operación de los Mecanismos de Recolección bajo las modalidades, fechas y sedes que acuerden las juntas ejecutivas del INE.
  - ◆ Apoyo en la fijación de las publicaciones de los listados de ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla que recibirán los votos de las elecciones concurrentes, en los edificios públicos y lugares más concurridos; asimismo, si algún ejemplar se encuentre en malas condiciones se reemplaza, con el objetivo de impactar y dar a conocer a la ciudadanía la información.
  - ◆ Integración del inventario de equipamiento y necesidades de acondicionamiento en los lugares propuestos para la instalación de casillas electorales.
  - ◆ Participación de las y los SE y CAE para recolectar de manera ordenada los documentos y materiales electorales que llegaron tanto sin custodia como custodiados en este mes de mayo.
  - ◆ Las y los SE y CAE contribuyeron a las maniobras de control de las cajas a recibir y su acomodo ordenado en las bodegas de las juntas distritales ejecutivas.
  - ◆ Participación activa de los y las CAE, así como de los y las SE en el conteo y sellado de las boletas electorales que han de utilizarse el próximo 6 de junio.

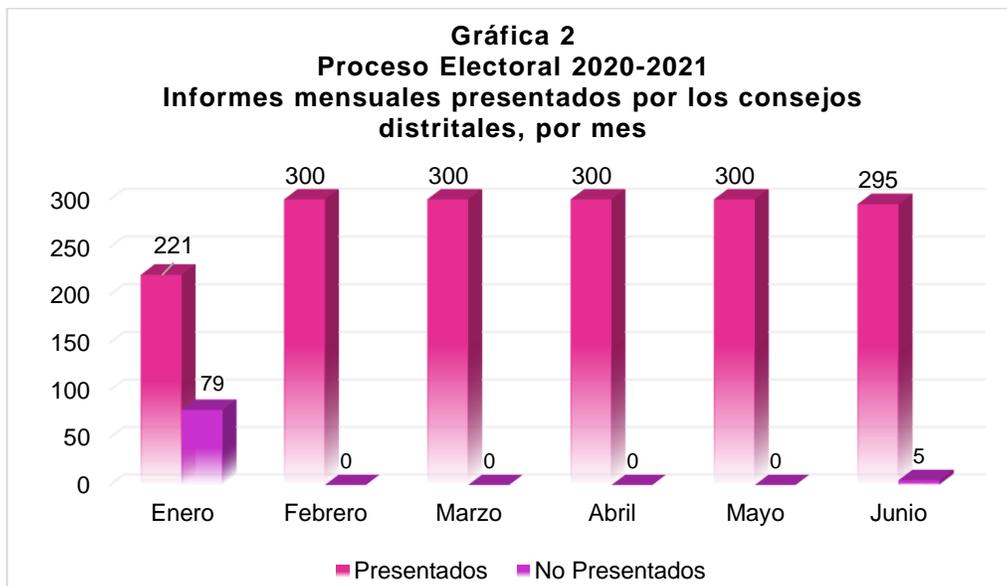
- ◆ Apoyaron en el agrupamiento de manera consecutiva de las boletas electorales respecto al total para entregar por casilla.
- ◆ Colaboraron con los vocales de organización electoral distritales en la elaboración del programa de entrega de la documentación y materiales electorales.
- ◆ Coadyuvaron en la integración de los paquetes electorales para efectuar la entrega a los presidentes de las mesas directivas de casilla durante el período comprendido del 31 de mayo al 4 de junio de 2021.
- ◆ Apoyaron en la colocación y fijación de la segunda publicación de la Lista del número, ubicación e integración de las mesas directivas de casilla única en la Entidad en los edificios públicos y lugares más concurridos de los distritos en el Estado, con los ajustes al número y ubicación de casillas únicas.
- ◆ Durante la Jornada, las y los CAE, así como las y los SE, se enfocaron en trabajar sobre el SIJE, reportando la instalación, los incidentes, presencia de FMDC, de Representantes de Partido Político y de Candidaturas Independientes, así como de Observadores Electorales.
- ◆ Al término de la Jornada Electoral, algunos de las y los CAE participaron en la transmisión de los resultados electorales al CR, que recopiló información de veinte casillas por distrito.
- ◆ Digitalizaron el total de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Diputaciones Federales durante la operación del PREP.
- ◆ Apoyaron en que todas las Actas PREP de las casillas bajo su responsabilidad fueron entregadas al CATD correspondiente.
- ◆ Una vez clausuradas las casillas, las y los CAE se encargaron de operar los centros de recepción y traslado itinerantes y fijos mediante los que fueron recolectados y transportados los paquetes electorales.
- ◆ Coordinaron la elaboración del acta circunstanciada de inicio y conclusión del funcionamiento del CRYT Fijo, así como de los paquetes con la documentación electoral que recibieron.
- ◆ Apoyaron, en su caso, al desarrollo de los trabajos y actividades de recuento de votos en los cómputos distritales en los consejos distritales del INE.
- ◆ Auxiliaron en la clasificación y nuevo conteo de los votos en los puntos de recuento instalados dentro de los grupos de trabajo, en caso de recuento parcial o total.
- ◆ Auxiliaron en la extracción, separación y ordenamiento de la papelería y documentación distinta a las boletas y votos que se encontraron dentro de los paquetes electorales asignados bajo su responsabilidad, durante el cómputo de la elección.
- ◆ Auxiliaron en la entrega y traslado de los paquetes electorales de la bodega electoral al pleno del Consejo Distrital a los grupos de trabajo, y de regreso para su resguardo en la bodega.
- ◆ Finalmente, las y los CAE realizaron la recuperación de los materiales electorales y el mobiliario utilizado en la Jornada Electoral, así como el retiro de los carteles y

señalizaciones y la entrega de diplomas a las y los propietarios y responsables de los inmuebles donde se instalaron las casillas.

### Ámbito asistencia electoral local:

- ◆ Las juntas distritales ejecutivas efectuaron la capacitación de los Capacitadores Asistentes Electorales contratados por los OPL, respecto a las actividades de preparación y distribución de la documentación y materiales electorales, mecanismos de recolección y cómputos de elecciones.
- ◆ Las figuras locales han participado en intensos talleres impartidos por el INE, a través de las juntas distritales ejecutivas en materia de capacitación y Asistencia Electoral.
- ◆ Las y los SEL y CAEL han participado en los cursos de capacitación para la operación de los MR bajo las modalidades, fechas y sedes que acuerden las juntas ejecutivas del INE y los órganos del OPL.
- ◆ Adicionalmente a las capacitaciones, las figuras locales, han realizado visitas, conjuntamente con las y los CAE y SE federales, a los lugares de instalación de casillas, así como en algunas capacitaciones y simulacros para el reconocimiento de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla.
- ◆ Las y los SEL y CAEL, han coadyuvado en los trabajos de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas e integración de la documentación y materiales electorales de las elecciones locales, en estricto apego a los procedimientos establecidos en la LGIPE y en el RE del INE.
- ◆ Auxilian en la elaboración de la agenda para definir día y hora de entrega de la DYME a las y los PMDC.
- ◆ Previo y posterior a la jornada electoral, las y los CAEL y SEL, apoyaron en la limpieza y desinfección de los lugares en donde se instalaron casillas electorales, para la aplicación de los protocolos sanitarios durante la jornada electoral.
- ◆ Con base en los acuerdos por los que se aprobaron los mecanismos de recolección por parte de los consejos distritales, las y los CAEL y SEL, participaron en su operación.
- ◆ Del mismo modo, las y los CAEL, participaron en la captura y transmisión de fotografías de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas para el PREP.
- ◆ Al igual que en ámbito federal, y con base en los *Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos a utilizarse en el proceso local electoral 2020-2021*, las y los SEL y CAEL, participaron como auxiliares de recuento, captura, traslado y control en los cómputos distritales y/o municipales.

En la gráfica 2, se aprecia el total de informes distritales presentados ante los 300 consejos distritales del Instituto en las sesiones ordinarias celebradas de enero a junio de 2021.



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los informes de seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral, presentados en las sesiones ordinarias por los consejos distritales, disponibles en el Sistema de Sesiones de Consejo (SSC).

Se observa que, durante el mes de enero, se presentaron 221 informes distritales, 79 consejos distritales no presentaron los informes considerando que, no había materia para reportar en el ámbito de Asistencia Electoral derivado de los ajustes que sufrió la ECAE 2020-2021, respecto a los periodos de contratación y capacitación de SE y CAE. De febrero a mayo se presentaron un total de 1,200 informes, es decir, 300 informes por mes por parte de cada uno de 300 los consejos distritales del país; cabe precisar que, durante el mes de junio se presentaron 295 informes distritales, toda vez que en 5 consejos distritales<sup>3</sup> del país no se presentó el “Informe final de seguimiento y verificación de las actividades en materia de Asistencia Electoral, del ámbito federal y local”, lo que da un total de 1,716 informes distritales, rendidos durante los meses de enero a junio de 2021.

<sup>3</sup> No presentaron informe final en materia de AE los distritos 03 y 31 de Estado de México (justificación, “No se incluyó en el orden del día”) y los distritos 02, 03 y 04 del estado de Querétaro (justificación, “No se agendó en el orden del día el informe final de asistencia electoral, debido a que no lo incluyeron, a pesar de que las vocales de organización electoral lo solicitaron y entregaron a tiempo sus informes”)

### III.4. Cronograma para el seguimiento de actividades por Proyecto

Proyecto. Ubicación de casillas electorales									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Recorridos y visitas de examinación</b>									
1	Inmediatamente a su contratación y derivado de los recorridos por las secciones de la o las ARE, las y los CAE, deben identificar aquellas secciones en las que se presentan situaciones problemáticas que afectan la ubicación y/o instalación de las casillas e informarlas con oportunidad al Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva.	15/01/2021	15/02/2021	32					
2	Las y los CAE participarán en las visitas de examinación que programen los consejos distritales en su ARE, las cuales considerarán en primera instancia los domicilios en los que se instalarán las casillas extraordinarias y especiales para las elecciones concurrentes.	25/02/2021	16/03/2021	20					
3	Una vez identificados los lugares para la ubicación de las casillas única, las y los CAE deberán realizar las gestiones necesarias ante las y los propietarios y/o responsables de los inmuebles a fin de obtener las anuencias de los inmuebles en los que se propondrá la instalación de las casillas.	01/02/2021	05/06/2021	125					
4	Las y los CAE verificarán que las características y condiciones de los inmuebles propuestos para la instalación de las casillas permanezcan adecuadas y de no ser el caso, lo notificarán inmediatamente a la Vocalía de Organización de la Junta Distrital, por conducto del Supervisor Electoral.	01/02/2021	05/06/2021	125					
5	Las y los CAE entregarán todas las notificaciones a las y los propietarios y/o responsables de inmuebles cuyo domicilio haya sido aprobado por el Consejo Distrital para la instalación de casillas electorales, recabando, además, el acuse correspondiente.	17/03/2021	05/06/2021	81					
6	Las y los CAE deberán concertar con las y los propietarios y/o responsables de los inmuebles en los que se instalarán las casillas, la apertura oportuna de los mismos el día de la Jornada Electoral.	17/03/2021	05/06/2021	81					
7	Las y los CAE apoyarán en la fijación de las publicaciones de los listados de ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla que recibirán los votos de las elecciones federales o concurrentes, en los edificios públicos y lugares más concurridos, asimismo, si algún ejemplar se encuentre en malas condiciones, deberán reemplazarlo.	15/04/2021	25/05/2021	41					
<b>LA2. Difusión</b>									
8	Las y los CAE realizarán, en su caso, la entrega de las notificaciones personalizadas a los ciudadanos de las secciones en las que no se instalarán casillas (menos de 100 electores en Lista Nominal o con más de 100, pero que en realidad son menos) a fin de informarles la sección y domicilio en donde podrán votar.	01/05/2021	31/05/2021	31					
9	Las y los CAE deberán colocar los avisos de identificación de los lugares donde se instalarán las casillas electorales y revisar periódicamente que los avisos permanezcan colocados y en buenas condiciones, de no ser así, deberán reemplazarlos.	16/04/2021	05/06/2021	51					

LA3. Equipamiento y Acondicionamiento									
10	Las y los CAE identificarán las necesidades de equipamiento de las casillas electorales, con la finalidad de que se cuente con todo lo necesario para su instalación y para garantizar la secrecía del voto.	16/04/2021	06/06/2021	52					
11	Las y los CAE deberán apoyar en la identificación de los domicilios aprobados para ubicar las casillas que presentan problemas de accesibilidad para las y los funcionarios y electores con algún tipo de discapacidad, con el objeto de que se adopten las medidas correctivas necesarias.	01/03/2021	05/06/2021	97					
12	Las y los CAE colaborarán en la recuperación de los insumos inherentes al equipamiento de las casillas, después de la Jornada Electoral, de acuerdo a las indicaciones de la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Distrital del INE correspondiente; así como en la recuperación de los materiales electorales utilizados durante la Jornada Electoral.	07/06/2021	13/06/2021	7					
Proyecto. Conteo, sellado y agrupamiento de boletas y preparación de la documentación y materiales									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
LA1. Conteo, sellado y agrupamiento									
1	Contar y sellar las boletas electorales recibidas de la elección federal, siguiendo la secuencia numérica de los folios de cada cuadernillo.	21/05/2021	27/05/2021	7					
2	Agrupar de manera consecutiva las boletas electorales respecto al total para entregar por casilla; para efectos del control y seguimiento preciso sobre la asignación de los folios de las boletas, se llevará un formato de captura. Una vez, integradas las boletas, se introducirán en los sobres destinados para ello, identificándose con una etiqueta.	21/05/2021	27/05/2021	7					
3	Incorporación del total de boletas de la elección de Diputaciones Federales, de la documentación electoral y demás papelería a la caja paquete electoral.	22/05/2021	28/05/2021	7					
Proyecto. Distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
LA1. Distribución de la documentación y material electoral									
1	Coadyuvar en la elaboración del programa de entrega de la documentación y materiales electorales.	24/05/2021	30/05/2021	7					
2	Proporcionar la información requerida para las reuniones de coordinación referente a la entrega de la documentación y materiales electorales.	20/05/2021	24/05/2021	5					
3	Agendar con la o el presidente de mesa directiva de casilla el día y la hora de entrega de la documentación y materiales electorales.	25/05/2021	04/06/2021	11					
4	Entrega de la documentación y materiales electorales a las y los presidentes de mesa directiva de casilla recabando el recibo correspondiente en el que conste su entrega.	31/05/2021	04/06/2021	5					
Proyecto. Sistema de Información de La Jornada Electoral (SIJE)									

No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Capacitación</b>									
1	Asistir y participar activamente en la totalidad de los cursos-talleres de capacitación del SIJE que imparta el INE, a los que haya sido convocado.	01/04/2021	30/05/2021	60					
2	Cumplir con los objetivos de los cursos-talleres de capacitación en los que participe.	01/04/2021	24/05/2021	54					
<b>LA2. Pruebas de captura y simulacros</b>									
3	Participar en las pruebas de captura y en la totalidad de simulacros que se lleven a cabo en los días y horas señalados para su realización, con la información de las casillas de su Área de Responsabilidad Electoral.	01/04/2021	31/05/2021	61					
4	Cumplir con los estándares de participación y evaluación solicitados en las pruebas de captura y simulacros del SIJE.	01/04/2021	31/05/2021	61					
5	Reportar a la instancia correspondiente las incidencias o problemáticas detectadas durante la realización de las pruebas de captura y simulacros del SIJE.	01/04/2021	31/05/2021	61					
<b>LA3. Reportes</b>									
6	Ubicarse desde las 7:00 horas (hora local), del día de la Jornada Electoral, en el punto de partida de su Ruta de Asistencia Electoral (RAE), a efecto de iniciar su recorrido y comprobar el correcto funcionamiento del medio de comunicación asignado.	06/06/2021	06/06/2021	1					
7	Realizar el recorrido por las casillas electorales que conforman su Área de Responsabilidad Electoral (ARE). Durante estas visitas, recabarán y transmitirán los datos requeridos sobre la instalación e integración de las mesas directivas de casilla, así como de la presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes y de las y los observadores electorales.	06/06/2021	06/06/2021	1					
8	Transmitir la información del primer reporte de todas y cada una de las casillas de su ARE, en el horario establecido.	06/06/2021	06/06/2021	1					
9	Transmitir la información del segundo reporte de todas y cada una de las casillas de su ARE, en el horario establecido.	06/06/2021	06/06/2021	1					
10	Reportar de inmediato, en su caso, los incidentes que se susciten en las casillas de su ámbito de responsabilidad durante la Jornada Electoral.	06/06/2021	06/06/2021	1					
<b>Proyecto. Operativo de campo para el Conteo Rápido (CR)</b>									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Capacitación</b>									
1	Asistir y participar activamente en la totalidad de los cursos-talleres de capacitación del Conteo Rápido que imparta el INE, a los que haya sido convocado.	01/04/2021	30/05/2021	60					
2	Cumplir con los objetivos de los cursos-talleres de capacitación en los que participe.	01/04/2021	24/05/2021	54					
<b>LA2. Pruebas de captura y simulacros</b>									

3	Las y los CAE y SE participarán en los simulacros del Conteo Rápido que se lleven a cabo, de conformidad a los procedimientos previamente establecidos.	01/04/2021	31/05/2021	61					
4	Reportar a la Vocalía de Organización Electoral las incidencias o problemáticas detectadas durante la realización de los simulacros del Conteo Rápido.	01/04/2021	31/05/2021	61					
<b>LA3. Recopilación de información para el conteo rápido</b>									
5	Las y los CAE y, en su caso, los SE recopilarán y transmitirán de forma inmediata a su sede distrital, la información de los resultados de votación en las casillas de la muestra de su ARE, una vez que se cuente con los resultados de la votación.	06/06/2021	06/06/2021	1					
<b>Proyecto. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)</b>									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Capacitación</b>									
1	Participar en los cursos de capacitación para la operación del PREP bajo las modalidades, fechas y sedes que determinen las juntas ejecutivas del INE.	02/04/2021	09/04/2021	7					
2	Cumplir satisfactoriamente con los estándares de evaluación respecto de los procedimientos y actividades a realizar bajo su responsabilidad para la correcta operación del PREP al término de la Jornada Electoral y hasta antes de su cierre.	02/04/2021	09/04/2021	7					
<b>LA2. Pruebas de captura y simulacros</b>									
3	Participar en todos los ejercicios y simulacros, a fin de familiarizarse con todas las actividades encomendadas, para la correcta ejecución de los procedimientos relacionados con la operación del PREP.	03/05/2021	04/06/2021	32					
4	Transmitir las imágenes y los resultados del Acta de Escrutinio y Cómputo de las casillas asignadas a su ARE durante los ejercicios y simulacros, dentro del tiempo establecido.	03/05/2021	04/06/2021	32					
5	Transmitir las imágenes y, en su caso, los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de todas las casillas asignadas a su ARE desde la ubicación de éstas, cuando se trate de simulacros que se ejecuten simultáneamente con los del SIJE, o preferentemente en dicha ubicación cuando no se ejecuten simultáneamente.	09/05/2021	30/05/2021	21					
6	Cumplir con todos los procedimientos en los tiempos establecidos para la adecuada realización de los ejercicios y simulacros de operación del PREP.	03/05/2021	04/06/2021	32					
7	Reportar las problemáticas o contingencias detectadas en el mecanismo de digitalización que se utilizará desde la casilla o conforme al procedimiento establecido por el INE, al término de cada ejercicio y simulacro de operación del PREP. Dicho reporte se realizará a la Vocalía de Organización Electoral para que, en conjunto con el Coordinador PREP en CATD, vigile que se realicen las acciones necesarias para subsanar dichas situaciones en las actividades subsiguientes.	03/05/2021	04/06/2021	32					
<b>LA3. Después de la Jornada Electoral</b>									
8	Verificar que sea la primera copia de cada acta de escrutinio y cómputo, identificada como el Acta PREP, la que se coloque en el sobre correspondiente y que éste se encuentre por fuera del paquete electoral, cuando las o los funcionarios de mesa directiva de casilla	06/06/2021	07/06/2021	2					

	integren el paquete con la documentación electoral para su traslado y entrega al órgano electoral federal responsable del cómputo de la elección.								
9	Transmitir las imágenes de las Actas de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputaciones Federales, por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional.	06/06/2021	07/06/2021	2					
<b>Proyecto. Mecanismos de Recolección de la documentación Electoral</b>									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Capacitación</b>									
1	Participar en los cursos de capacitación para la operación de los MR bajo las modalidades, fechas y sedes que acuerden las juntas ejecutivas del INE	01/05/2021	08/05/2021	8					
<b>LA2. Operación de los mecanismos de recolección</b>									
2	Trasladar o coordinar el traslado de la o el FMDC a la sede del consejo distrital del INE o al CRyT, para que hagan entrega de los paquetes con la documentación electoral de la elección federal.	06/06/2021	07/06/2021	2					
3	Participar en el CRyT Fijo o Itinerante asignado, recibiendo de la o el PMDC o FMDC designado, el paquete con la documentación electoral con los resultados de la elección de las casillas, a fin de que sea trasladado al consejo distrital correspondiente del INE.	06/06/2021	07/06/2021	2					
4	Coordinar la entrega a la o el PMDC o FMDC designado, del acuse de recibo del paquete con la documentación electoral federal que se recibe en el CRyT Fijo o Itinerante o en el Consejo Distrital del INE.	06/06/2021	07/06/2021	2					
5	Coordinar la clasificación y resguardo de los paquetes electorales en el CRyT Fijo, según el consejo distrital del INE al que deberán ser trasladados para su entrega.	06/06/2021	07/06/2021	2					
6	Coordinar el registro de la hora de recepción y salida de los paquetes con la documentación electoral del CRyT Fijo, así como del estado en el que se reciben y se trasladan al Consejo Distrital del INE.	06/06/2021	07/06/2021	2					
7	Coordinar la elaboración del acta circunstanciada de inicio y conclusión del funcionamiento del CRyT Fijo, así como de los paquetes con la documentación electoral que recibieron.	06/06/2021	07/06/2021	2					
8	Coordinar la operación de los MR de la elección federal.	06/06/2021	07/06/2021	2					
<b>LA3: Recepción de paquetes electorales</b>									
9	Participar, en su caso, en la recepción de los paquetes electorales en las sedes de los consejos distritales del INE.	06/06/2021	07/06/2021	2					
<b>Proyecto. Cómputos Electorales</b>									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Capacitación</b>									

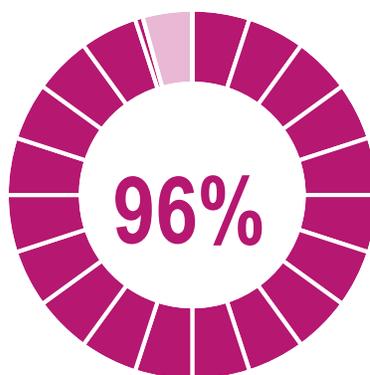
1	Participar en los cursos de capacitación impartidos por las JE, con el objeto de contar con los conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo las actividades relativas al recuento de votos en los grupos de trabajo, así como de otras actividades auxiliares que le sean encomendadas durante el cómputo de la elección federal.	01/05/2021	31/05/2021	31						
2	Cumplir satisfactoriamente con los estándares de evaluación respecto de los procedimientos y actividades bajo su responsabilidad durante el desarrollo del cómputo de la elección federal.	01/05/2021	31/05/2021	31						
<b>LA2. Cómputo de la votación</b>										
3	Auxiliar en la clasificación y nuevo conteo de los votos en los puntos de recuento instalados dentro de los grupos de trabajo, en caso de recuentos parciales o totales de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4						
4	Auxiliar al levantar la Constancia Individual con los resultados del recuento de los votos de las casillas y entregarla al funcionario que presida el grupo de trabajo durante los recuentos parciales o totales de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4						
5	Auxiliar en la extracción, separación y ordenamiento de la papelería y la documentación distinta a las boletas y votos que se encuentren dentro de los paquetes electorales asignados bajo su responsabilidad, durante los cómputos de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4						
6	Auxiliar a verificar a los órganos electorales federales en las actividades que les sean encomendadas para el correcto desarrollo de los cómputos de la elección federal, conforme a las modalidades y tiempos que determinen los consejos distritales del Instituto.	09/06/2021	12/06/2021	4						
<b>LA3. Traslado de los paquetes electorales</b>										
7	Auxiliar en el traslado de los paquetes electorales de la bodega electoral al pleno del Consejo o a los grupos de trabajo y de regreso para su resguardo ordenado al interior de la bodega.	09/06/2021	12/06/2021	4						
<b>LA 4: Captura de la información del recuento de los votos</b>										
8	Auxiliar en la captura de los resultados del nuevo escrutinio y cómputo de los votos en los paquetes electorales en el sistema informático que se implemente para los cómputos de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4						
9	Auxiliar en la verificación de los resultados capturados en el sistema informático implementado para los cómputos de la elección federal y apoyar a la o el funcionario que presida el grupo de trabajo en la entrega de las copias de las actas que se generen en el grupo a los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes acreditados.	09/06/2021	12/06/2021	4						
10	Auxiliar al funcionario que preside el grupo de trabajo en el levantamiento del acta circunstanciada que se elabore al término de las actividades del grupo de trabajo, al término del recuento parcial o total de las elecciones locales.	09/06/2021	12/06/2021	4						
11	Auxiliar a la o el Consejero Presidente en la acreditación y sustitución de los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los grupos de trabajo y puntos de recuento, así como en la entrega a los representantes de los gafetes de identificación que deberán portar durante el desarrollo del recuento parcial o total de la votación de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4						
12	Auxiliar al Secretario del Consejo en la integración de los expedientes del cómputo de la elección federal, a fin de que sean remitidos a las instancias correspondientes al término de las sesiones de cómputo.	09/06/2021	12/06/2021	4						

## IV. Registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral por parte de los consejos locales y distritales del INE

### IV.1. Proyecto. Ubicación de Casillas

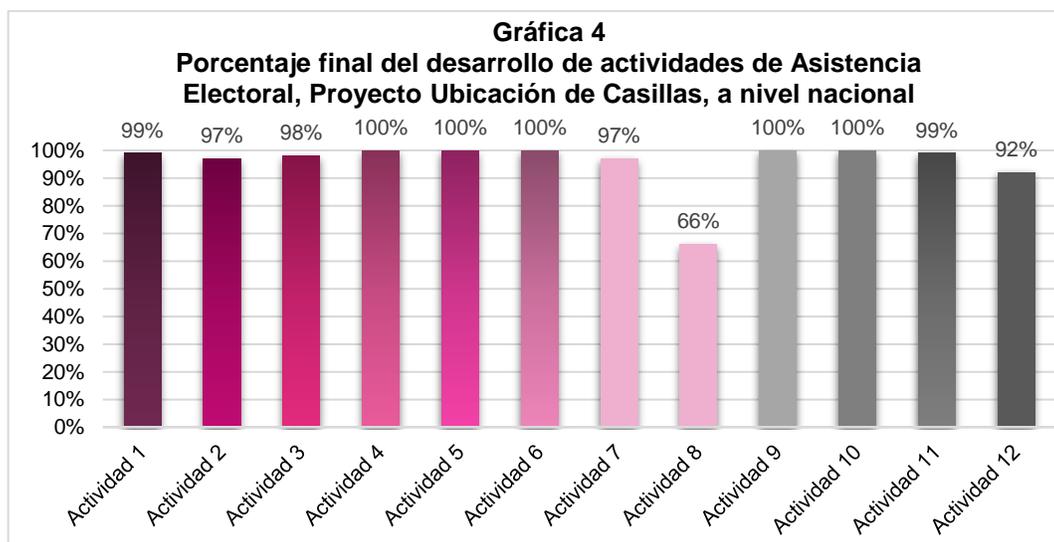
A continuación, se presenta en la gráfica 3, el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes al Proyecto de Ubicación de Casillas con corte al 21 de junio de 2021:

**Gráfica 3**  
**Porcentaje final del Proyecto Ubicación de Casillas**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, el total del cumplimiento de las actividades se obtuvo un porcentaje nacional del 96%. A continuación, se presentan los porcentajes de las actividades reportadas por los consejos locales y distritales con corte al 21 de junio de 2021, a nivel nacional:



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

A continuación, se presentan los porcentajes finales por Entidad Federativa, con corte al 21 de junio de 2021 correspondientes al Proyecto de Ubicación de Casillas.

**Cuadro 4**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentajes finales de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto Ubicación de Casillas, por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance											
	LA1. Recorridos y Visitas de Examinación						LA2. Difusión			LA3. Equipamiento y Acondicionamiento		
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12
<b>Nacional</b>	<b>99%</b>	<b>97%</b>	<b>98%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>97%</b>	<b>66%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>92%</b>
Aguascalientes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%
Baja California	100%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%
Baja California Sur	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Campeche	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	100%	100%	100%	60%
Coahuila	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	71%	100%	100%	100%	100%
Colima	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	100%	100%	100%	0%
Chiapas	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Chihuahua	100%	100%	100%	100%	100%	100%	89%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciudad de México	100%	92%	100%	100%	100%	100%	100%	17%	100%	100%	100%	100%
Durango	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Guanajuato	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	13%	100%	100%	100%	100%
Guerrero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hidalgo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	86%	29%	100%	100%	100%	100%
Jalisco	92%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
México	100%	73%	100%	100%	100%	100%	100%	10%	100%	100%	100%	100%
Michoacán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Morelos	90%	93%	80%	100%	100%	100%	80%	20%	100%	100%	80%	100%
Nayarit	100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%	100%	100%	100%	100%	100%
Nuevo León	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Oaxaca	100%	100%	100%	100%	100%	100%	80%	100%	100%	100%	100%	100%
Puebla	99%	100%	100%	98%	100%	100%	100%	53%	100%	100%	100%	100%
Querétaro	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%
Quintana Roo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Cuadro 4**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentajes finales de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto Ubicación de Casillas, por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance											
	LA1. Recorridos y Visitas de Examinación						LA2. Difusión			LA3. Equipamiento y Acondicionamiento		
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12
San Luis Potosí	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	43%	100%	100%	100%	100%
Sinaloa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%
Sonora	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	86%	100%	100%	100%	100%
Tabasco	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tamaulipas	92%	67%	68%	100%	98%	100%	93%	24%	100%	100%	100%	100%
Tlaxcala	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Veracruz	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	5%	100%	100%	100%	100%
Yucatán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Zacatecas	100%	100%	100%	100%	98%	98%	100%	25%	88%	100%	100%	0%

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 1. Recorridos y visitas de examinación, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la Actividad 2 correspondiente a las visitas de examinación, por parte de las entidades de Baja California (75%), México (73%) y Tamaulipas (67%); a continuación, se precisan los motivos que justifican dicho avance:

- ◆ Baja California: Se informó que en el caso de los distritos electorales 04 y 07, las y los CAE no tuvieron participación en las actividades de visitas de examinación, con el fin de evitar contacto personal y atender el protocolo de sana distancia.
- ◆ México: Se informó que en los distritos electorales 04, 05, 06, 10, 11, 14, 21, 25, 26, 34 y 41, las y los CAE no participaron en la realización de dicha actividad, con el fin de evitar contacto personal y atender el protocolo de sana distancia, asimismo, la Actividad fue realizada por vocales y técnicos.
- ◆ Tamaulipas: En el caso de los distritos electorales 01, 03 y 05, se informó que no se programó la participación de SE y CAE, conforme al protocolo de recorridos y visitas de examinación a fin de reducir el número de asistentes.

Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 1. Recorridos y visitas de examinación, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la Actividad 3 correspondiente a la obtención de anuencias, por parte de Morelos (80%) y Tamaulipas (68%), dichas entidades refirieron que, la mayor parte de la realización de la actividad fue ejecutada por las y los vocales de Organización Electoral y/o personal técnico adscrito a las juntas distritales. Cabe destacar que, el periodo de obtención de anuencias inició con los recorridos de verificación y concluyó hasta el día anterior que se celebró la Jornada Electoral de 2021; por lo que, es importante señalar que dicha actividad continuó desarrollándose con oportunidad.

Es importante señalar que el porcentaje de avance referido en la Línea de Acción 2. Difusión, Actividad 8 correspondiente a entrega de notificaciones a ciudadanos de secciones en la que no se instalaron casillas (menos de 100 electores en Listado Nominal o con más de 100) presenta un porcentaje nacional menor al esperado (66%); en virtud de que, algunas entidades como son: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; derivado de que, en algunos distritos no se presentó el caso de secciones con menos de 100 electores en lista nominal, por lo que dicha actividad no aplica.

A continuación, se indican los asuntos relevantes reportados por los consejos locales y distritales, derivado de la ejecución de las actividades:

**Cuadro 5**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Asuntos relevantes presentados durante la realización de las actividades**  
**correspondientes al Proyecto de Ubicación de Casillas**

Línea de Acción	No. Actividad	Asuntos relevantes
1. Recorridos y Visitas de examinación	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Derivado de la modificación en los periodos de contratación, las y los CAE tuvieron una participación menor o nula en la ejecución de la actividad.</li> <li>◆ Durante los recorridos de examinación no se contempló la participación de CAE.</li> <li>◆ Complejidad para ingresar a las localidades.</li> <li>◆ Problemas sociales, políticos y de seguridad.</li> <li>◆ Derivado de la Pandemia por COVID-19, en varias localidades, se ha restringido el acceso.</li> </ul>
	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Las/los CAE no tuvieron participación en las actividades de visitas de examinación, con el fin de evitar contacto personal y atender el protocolo de sana distancia.</li> <li>◆ Se encontraron centros educativos cerrados debido a la pandemia por el COVID-19.</li> <li>◆ Actividad realizada por vocales y técnicos, no se contó con la participación de CAE para la realización de la actividad.</li> <li>◆ Se determinó que, para la ejecución de esta actividad, se contaría con una participación menor de las y los CAE.</li> </ul>

**Cuadro 5**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Asuntos relevantes presentados durante la realización de las actividades**  
**correspondientes al Proyecto de Ubicación de Casillas**

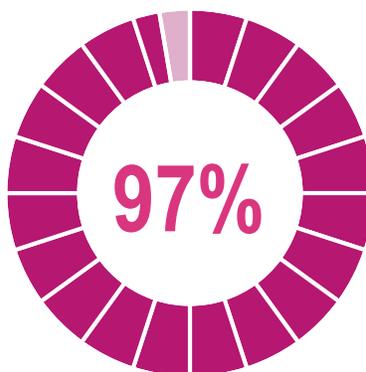
Línea de Acción	No. Actividad	Asuntos relevantes
	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Obtención de anuencias a través de trabajos realizados por vocales y técnicos.</li> <li>◆ En la obtención de anuencias, se han tenido varios rechazos de los lugares para instalar casillas.</li> <li>◆ Resistencia de los responsables y propietarios de los inmuebles para conceder la anuencia por el miedo al COVID-19, condicionando la instalación de casillas.</li> <li>◆ Resistencia de los responsables y propietarios de los inmuebles para conceder la anuencia por el miedo al COVID-19, por encontrarse dentro de los grupos vulnerables</li> <li>◆ Debido a la pandemia por COVID-19 los inmuebles de las escuelas se encuentran cerrados, motivo por el cual se ha dificultado obtener las anuencias</li> <li>◆ No hubo participación de CAE, en la realización de la actividad.</li> <li>◆ Zonas de altos casos de contagio de COVID-19</li> <li>◆ Problemas sociales, políticos y de seguridad.</li> <li>◆ Oposición de las comunidades indígenas a la instalación de casillas, por lo cual se dificulta la entrega de anuencias.</li> <li>◆ Derivado de la Pandemia por COVID-19, en varias localidades, se ha restringido el acceso.</li> <li>◆ Se determinó que, para la ejecución de esta actividad, se contaría con una participación menor de las y los CAE.</li> </ul>
	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Debido a la pandemia por COVID-19, los inmuebles de las escuelas se encuentran cerrados, motivo por el cual los CAE no han podido verificar las características y condiciones de los inmuebles.</li> <li>◆ Derivado de la Pandemia por COVID-19, en varias localidades, se ha restringido el acceso.</li> <li>◆ Problemas sociales, políticos y de seguridad.</li> </ul>
	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No se ha encontrado a los responsables de los inmuebles para la entrega de notificaciones.</li> <li>◆ Se encontraron centros educativos cerrados debido a la pandemia por el COVID -19</li> </ul>
	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se encontraron centros educativos cerrados debido a la pandemia por el COVID -19</li> </ul>
<b>2. Equipamiento y Acondicionamiento</b>	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se encontraron centros educativos cerrados debido a la pandemia por el COVID -19</li> <li>◆ No se contó con la participación de CAE para la realización de la actividad.</li> </ul>

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

## IV.2. Proyecto. Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas y Preparación de la Documentación y Materiales

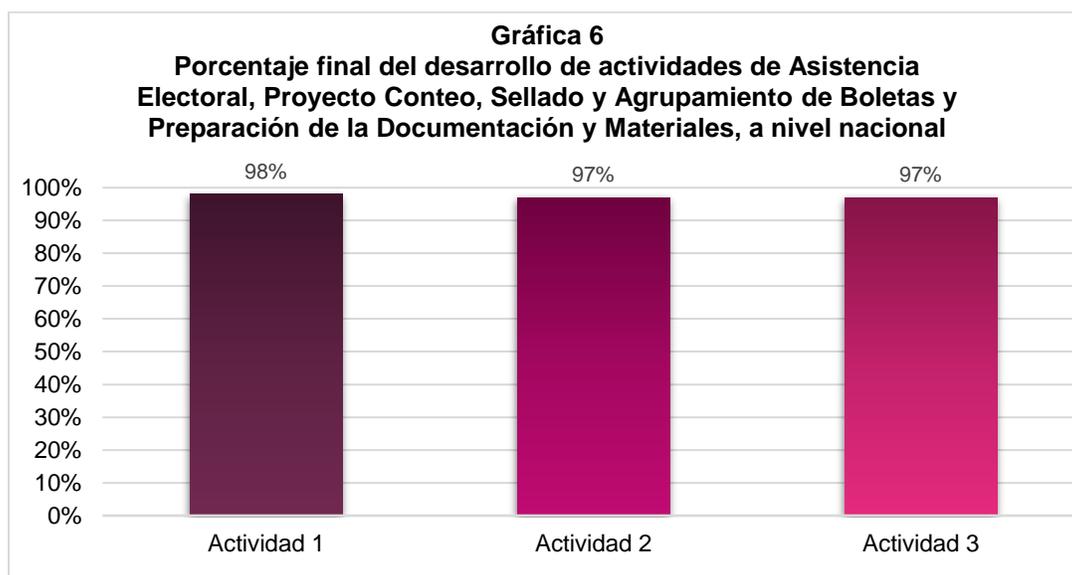
A continuación, se presenta en la gráfica 5, el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes al Proyecto de Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas y Preparación de la Documentación y Materiales con corte 21 de junio de 2021:

**Gráfica 5**  
**Porcentaje final del Proyecto Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas y Preparación de la Documentación y Materiales**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, el total del cumplimiento de las actividades se obtuvo un porcentaje nacional del 97%. A continuación, se presentan los porcentajes de avance de las actividades reportadas por los consejos locales y distritales con corte al 21 de junio de 2021, a nivel nacional:



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

A continuación, se presentan los porcentajes finales por entidad federativa con corte al 21 de junio de 2021, correspondientes al Proyecto Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas y Preparación de la Documentación y Materiales:

**Cuadro 6**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentaje final del desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas y Preparación de la Documentación y Materiales, por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance		
	LA1. Conteo, Sellado y Agrupamiento		
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3
Nacional	98%	97%	97%
Aguascalientes	100%	100%	100%
Baja California	100%	100%	100%
Baja California Sur	100%	100%	100%
Campeche	100%	100%	100%
Coahuila	100%	100%	100%
Colima	100%	100%	100%
Chiapas	100%	100%	100%
Chihuahua	100%	100%	100%
Ciudad de México	100%	100%	100%
Durango	100%	100%	100%
Guanajuato	100%	100%	100%
Guerrero	100%	100%	100%
Hidalgo	100%	100%	100%
Jalisco	100%	100%	100%
México	100%	100%	100%
Michoacán	100%	100%	100%
Morelos	100%	80%	80%
Nayarit	100%	100%	100%
Nuevo León	100%	100%	100%
Oaxaca	100%	100%	100%
Puebla	100%	100%	100%
Querétaro	45%	45%	45%
Quintana Roo	100%	100%	100%
San Luis Potosí	100%	100%	100%
Sinaloa	100%	100%	100%
Sonora	100%	100%	100%
Tabasco	100%	100%	100%
Tamaulipas	99%	78%	78%
Tlaxcala	100%	100%	100%
Veracruz	100%	100%	100%
Yucatán	100%	100%	100%
Zacatecas	100%	100%	100%

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

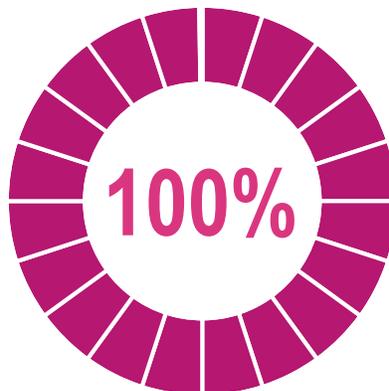
Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 1. Conteo, Sellado y Agrupamiento, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la Actividad 1 correspondiente a contar y sellar las boletas electorales recibidas de la elección federal, siguiendo la secuencia numérica de los folios de cada cuadernillo; por parte del estado de Querétaro en virtud de que, no se convocó a todas y todos los CAE, con la finalidad de cuidar la distancia entre los participantes.

Es importante señalar que los porcentajes referidos en la Línea de Acción 1. Conteo, sellado y agrupamiento, Actividades 2 y 3 correspondientes a agrupar de manera consecutiva las boletas electorales respecto al total para entregar por casilla y a la incorporación de boletas y papelería electoral a la caja paquete electoral, respectivamente; presentan un porcentaje menor al esperado en las entidades de Morelos, Querétaro y Tamaulipas. Lo anterior responde que las y los CAE no tuvieron participación en dicha actividad toda vez que la actividad fue desempeñada por personal de la Vocalía de Organización Electoral.

#### **IV.3. Proyecto. Distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla**

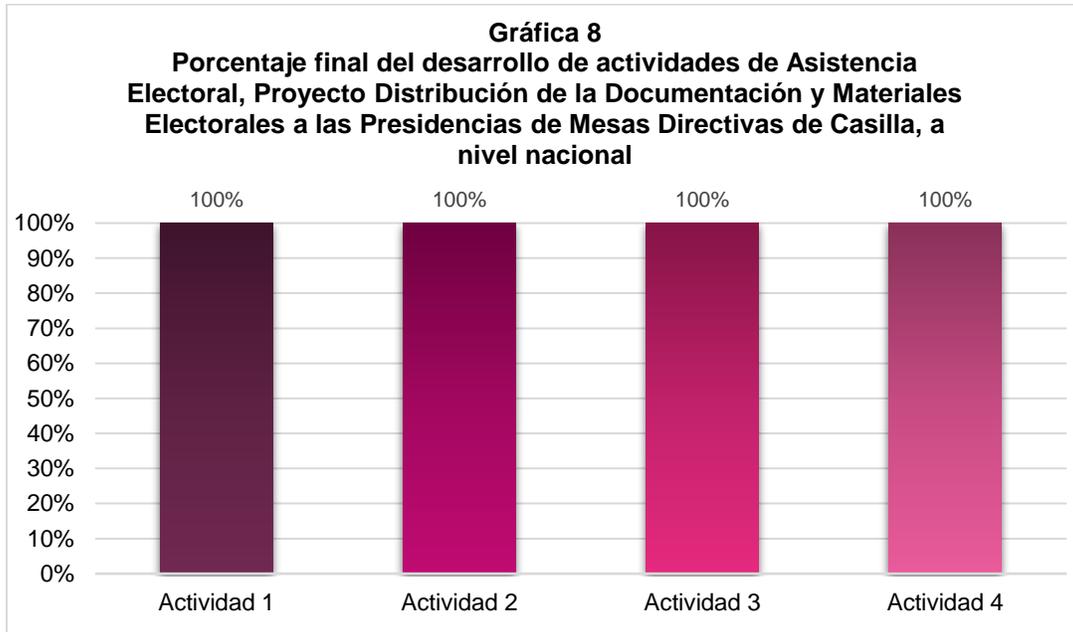
A continuación, se presenta en la gráfica 7, el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla con corte al 21 de junio de 2021:

**Gráfica 7**  
**Porcentaje final del**  
**Proyecto Distribución de la Documentación y**  
**Materiales Electorales a las Presidencias de**  
**Mesas Directivas de Casilla**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, el total del cumplimiento de las actividades es del 100%. En este sentido, se presentan los porcentajes de las actividades reportadas por los consejos locales y distritales con corte al 21 de junio de 2021, a nivel nacional:



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Respecto al avance estatal por Entidad Federativa, se presentan los porcentajes registrados con corte al 21 de junio de 2021, correspondientes al Proyecto Distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla:

**Cuadro 7**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentajes finales del desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto Distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla, por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance			
	LA1. Distribución de la Documentación Electoral			
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
Nacional	100%	100%	100%	100%
Aguascalientes	100%	100%	100%	100%
Baja California	100%	100%	100%	100%
Baja California Sur	100%	100%	100%	100%
Campeche	100%	100%	100%	100%
Coahuila	100%	100%	100%	100%

**Cuadro 7**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentajes finales del desarrollo de las actividades en materia de**  
**Asistencia Electoral, Proyecto Distribución de la Documentación y**  
**Materiales Electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla,**  
**por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance			
	LA1. Distribución de la Documentación Electoral			
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
Colima	100%	100%	100%	100%
Chiapas	100%	100%	100%	100%
Chihuahua	100%	100%	100%	100%
Ciudad de México	100%	100%	100%	100%
Durango	100%	100%	100%	100%
Guanajuato	100%	100%	100%	100%
Guerrero	100%	100%	100%	100%
Hidalgo	100%	100%	100%	100%
Jalisco	100%	100%	100%	100%
México	100%	100%	100%	100%
Michoacán	100%	100%	100%	100%
Morelos	100%	100%	100%	100%
Nayarit	100%	100%	100%	100%
Nuevo León	100%	100%	100%	100%
Oaxaca	100%	100%	100%	100%
Puebla	100%	100%	100%	100%
Querétaro	100%	100%	100%	100%
Quintana Roo	100%	100%	100%	100%
San Luis Potosí	100%	100%	100%	100%
Sinaloa	100%	100%	100%	100%
Sonora	100%	100%	100%	100%
Tabasco	100%	100%	100%	100%
Tamaulipas	100%	100%	100%	100%
Tlaxcala	100%	100%	100%	100%
Veracruz	100%	100%	100%	100%
Yucatán	100%	100%	100%	100%
Zacatecas	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

#### IV.4. Proyecto. Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)

Se presenta en la gráfica 9, el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) con corte al 21 de junio de 2021:

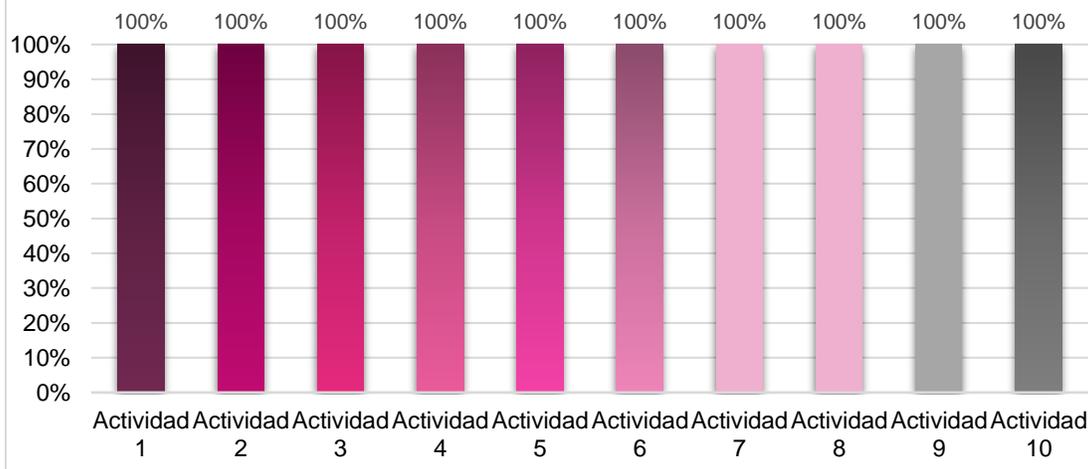
**Gráfica 9**  
**Porcentaje final del Proyecto Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, el total del cumplimiento de las actividades fue del 100%. En este sentido, se presentan los porcentajes de avance de las actividades reportadas por los consejos locales y distritales con corte al 21 de junio de 2021, a nivel nacional:

**Gráfica 10**  
**Porcentaje final del desarrollo de actividades de Asistencia Electoral, Proyecto Sistema sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), a nivel nacional**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Se presentan los porcentajes finales por entidad federativa con corte al 21 de junio de 2021, correspondientes al Proyecto Sistema sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE):

**Cuadro 8**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentajes finales del desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance										
	LA1. Capacitación		LA2. Pruebas de captura y Simulacros				LA3. Reportes				
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	
Nacional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Aguascalientes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Baja California	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	98%	100%
Baja California Sur	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Campeche	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	100%
Coahuila	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Colima	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Chiapas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97%	100%
Chihuahua	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciudad de México	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Durango	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Guanajuato	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Guerrero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hidalgo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Jalisco	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
México	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Michoacán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Morelos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nayarit	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	98%	100%	100%	100%
Nuevo León	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Oaxaca	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Puebla	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Querétaro	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Quintana Roo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
San Luis Potosí	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Sinaloa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	99%	99%	99%
Sonora	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tabasco	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tamaulipas	98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	94%	94%	100%	100%
Tlaxcala	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Veracruz	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	100%	100%
Yucatán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Zacatecas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

### IV.5. Proyecto. Operativo de Campo para el Conteo Rápido

En la gráfica 11, se presenta el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes al Proyecto Operativo de Campo para el Conteo Rápido con corte al 21 de junio de 2021:

**Gráfica 11**  
**Porcentaje final del**  
**Proyecto Operativo de Campo para el**  
**Conteo Rápido**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, el total del cumplimiento de las actividades se obtuvo un porcentaje nacional del 99%. A continuación, se presentan los porcentajes de avance de las actividades reportadas por los consejos locales y distritales con corte al 21 de junio de 2021, a nivel nacional:

**Gráfica 12**  
**Porcentaje final del desarrollo de actividades de Asistencia**  
**Electoral, Proyecto Operativo de Campo para el Conteo Rápido,**  
**a nivel nacional**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Se presentan los porcentajes finales por entidad federativa con corte al 21 de junio de 2021, correspondientes al Proyecto Operativo de Campo para el Conteo Rápido.

**Cuadro 9**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentajes finales del desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral,**  
**Proyecto Operativo de Campo para el Conteo Rápido, por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance				
	LA1. Capacitación		LA2. Pruebas de captura y simulacros		LA3. Recopilación de información para el conteo rápido
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5
<b>Nacional</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>94%</b>
<b>Aguascalientes</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Baja California</b>	100%	100%	100%	100%	78%
<b>Baja California Sur</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Campeche</b>	100%	100%	100%	100%	85%
<b>Coahuila</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Colima</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Chiapas</b>	100%	100%	100%	100%	95%
<b>Chihuahua</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Ciudad de México</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Durango</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Guanajuato</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Guerrero</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Hidalgo</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Jalisco</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>México</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Michoacán</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Morelos</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Nayarit</b>	100%	100%	100%	100%	94%
<b>Nuevo León</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Oaxaca</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Puebla</b>	100%	100%	100%	100%	99%
<b>Querétaro</b>	100%	100%	99%	99%	87%
<b>Quintana Roo</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>San Luis Potosí</b>	100%	100%	100%	100%	90%
<b>Sinaloa</b>	100%	100%	100%	100%	71%
<b>Sonora</b>	100%	100%	100%	100%	95%
<b>Tabasco</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Tamaulipas</b>	100%	100%	100%	100%	96%
<b>Tlaxcala</b>	100%	100%	100%	100%	62%
<b>Veracruz</b>	100%	100%	100%	100%	92%
<b>Yucatán</b>	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Zacatecas</b>	100%	100%	100%	100%	77%

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 3. Recopilación de información para el conteo rápido, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la Actividad 5 correspondiente a recopilar y transmitir de forma inmediata a la sede distrital, la información de los resultados de votación en las casillas de la muestra de su ARE, una vez que se cuente con los resultados de la votación; por parte de algunas entidades como: Baja California, Campeche, Chiapas, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas; a continuación, se señalan algunos de los motivos que justifican el bajo porcentaje alcanzado:

- ◆ Debido a incidentes con algunas casillas no fue posible reportar la totalidad de las mismas.
- ◆ En algunos distritos los representantes de partidos político impedían realizar el cómputo de casillas de manera simultánea, lo que ocasionó un retraso generalizado en los reportes de información.
- ◆ Se presentó problemática con relación a la saturación de las telecomunicaciones motivo por el cual no se reportó con oportunidad la información.
- ◆ Al no concluir de manera oportuna el escrutinio y cómputo de las casillas, no fue posible transmitir el 100% de la muestra, toda vez que el sistema se cerró.
- ◆ Cuando la o el CAE llegó a la casilla que formaba parte de la muestra, los funcionarios de la MDC ya habían cerrado el paquete, motivo por el cual no pudo realizarse el reporte.

#### IV.6. Proyecto. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

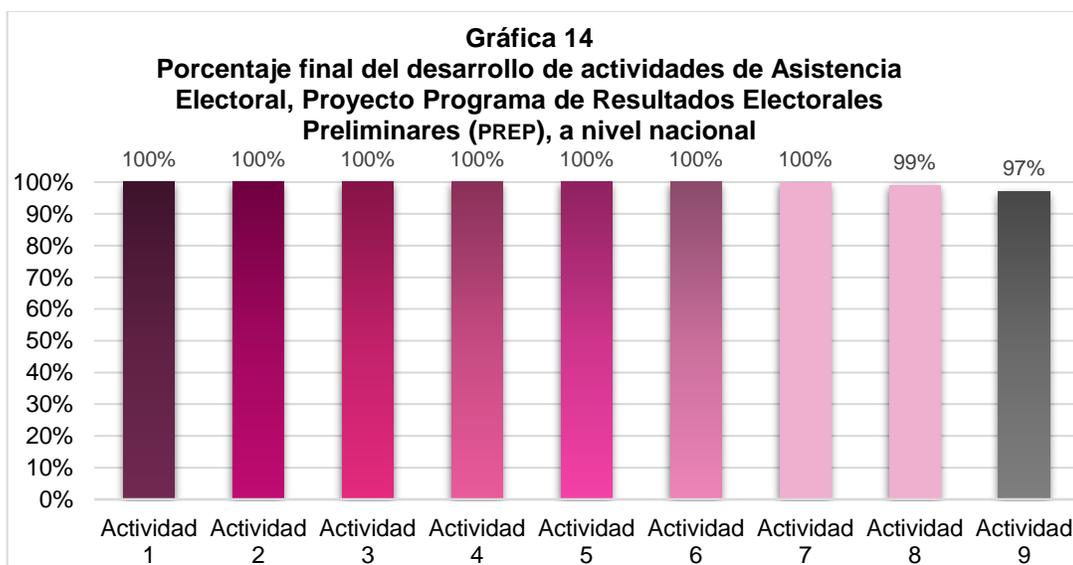
A continuación, se presenta en la gráfica 13, el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes al Proyecto Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con corte al 21 de junio de 2021:

**Gráfica 13**  
**Porcentaje final del**  
**Proyecto Programa de Resultados**  
**Electorales Preliminares (PREP)**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, el total del cumplimiento de las actividades se obtuvo un porcentaje nacional del 100%. A continuación, se presentan los porcentajes de las actividades reportadas por los consejos con corte al 21 de junio de 2021, a nivel nacional:



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con corte al 21 de junio de 2021, se presentan los porcentajes finales por Entidad Federativa, correspondientes al Proyecto Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP):

**Cuadro 10**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentajes finales de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance								
	LA1. Capacitación			LA2. Pruebas de captura y simulacros				LA3. Después de la Jornada Electoral	
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9
<b>Nacional</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>97%</b>
Aguascalientes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Baja California	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	87%
Baja California Sur	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Campeche	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	99%
Coahuila	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Colima	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Chiapas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Chihuahua	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97%
Ciudad de México	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Durango	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Guanajuato	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Guerrero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hidalgo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Jalisco	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
México	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Michoacán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Morelos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nayarit	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nuevo León	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Oaxaca	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Puebla	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%
Querétaro	100%	85%	97%	97%	97%	97%	97%	78%	85%
Quintana Roo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
San Luis Potosí	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Sinaloa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	91%	93%
Sonora	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97%	89%
Tabasco	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tamaulipas	100%	100%	99%	99%	99%	99%	99%	98%	96%
Tlaxcala	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	74%
Veracruz	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Yucatán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Zacatecas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 3. Después de la Jornada Electoral, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la Actividad 8 correspondiente a verificar que la primera copia de cada acta de escrutinio y cómputo, identificada como el Acta PREP, la que se coloque en el sobre correspondiente y que éste se encuentre por fuera del paquete electoral, cuando las o los funcionarios de mesa directiva de casilla integren el paquete con la documentación electoral para su traslado y

entrega al órgano electoral federal responsable del cómputo de la elección; por parte de las entidades de Baja California, Campeche, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; a continuación, se precisan los motivos que justifican dicho avance:

- ◆ Derivado de la distancia y señal a las comunidades, existió dificultad para la salida de la captura de sistema en comunidades más alejadas.
- ◆ No se transmitieron las imágenes de las actas al 100% debido a la situación de inseguridad que prevaleció durante la Jornada Electoral.

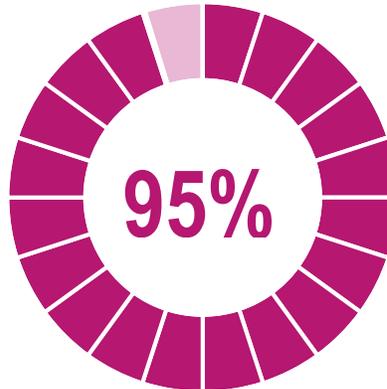
Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 3. Después de la Jornada Electoral, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la Actividad 9 correspondiente a transmitir las imágenes de las Actas de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputaciones Federales, por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional; por parte de las entidades de Campeche, Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala; a continuación, se precisan los motivos que justifican dicho avance:

- ◆ Algunos dispositivos presentaron fallas el día de la JE por lo que fue posible, transmitir la totalidad de imágenes mediante la aplicación.
- ◆ Algunos distritos solo reportaron un porcentaje inferior de Actas de Escrutinio y Cómputo a través del PREP casilla.
- ◆ Los CAE al momento de llegar a las casillas por el paquete electoral ya se encontraba sellado por lo cual no les fue posible realizar la transmisión.
- ◆ Debido a que por la distancia entre las casillas de algunas ARE, algunos CAE no pudieron estar presentes en la integración de algunos paquetes electorales y por consiguiente no fue posible la obtención de la imagen para ser digitalizada mediante aplicación.

#### **IV.7. Proyecto. Operación de los Mecanismos de Recolección**

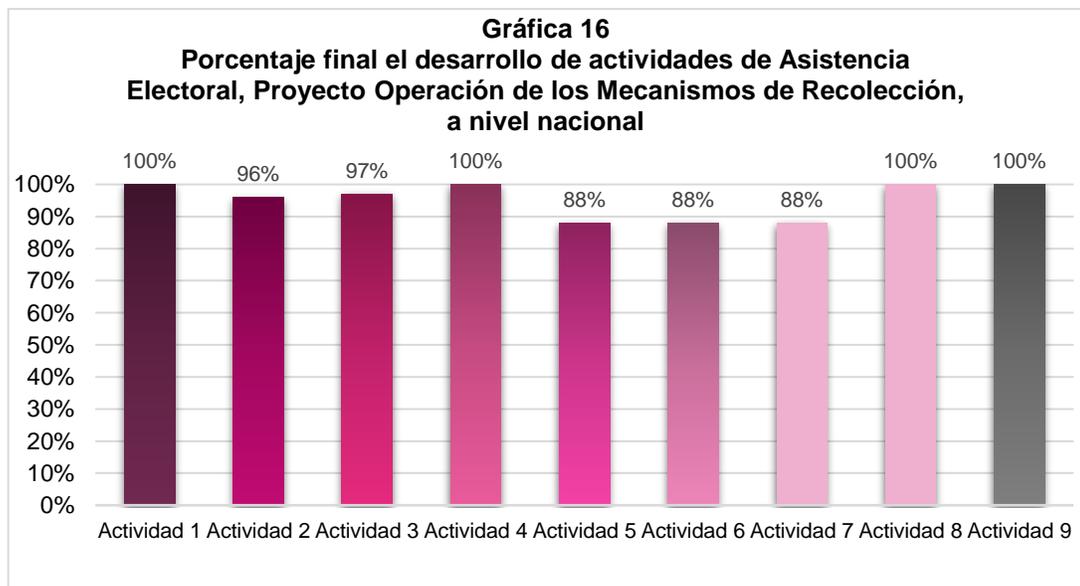
A continuación, se presenta en la gráfica 15, el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes al Proyecto Mecanismos de Recolección con corte al 21 de junio de 2021:

**Gráfica 15**  
**Porcentaje final del**  
**Proyecto Operación de los Mecanismos**  
**de Recolección**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, el total del cumplimiento de las actividades se obtuvo un porcentaje nacional del 95%. A continuación, se presentan los porcentajes de avance de las actividades reportadas por los consejos locales y distritales con corte al 21 de junio de 2021, a nivel nacional:



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Respecto al avance estatal por Entidad Federativa, a continuación, se presentan los porcentajes finales con corte al 21 de junio de 2021, correspondientes al Proyecto Operación de los Mecanismos de Recolección:

**Cuadro 11**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Porcentajes finales del desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto**  
**Operación de los Mecanismos de Recolección, por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance								
	LA1. Capacitación	LA2. Operación de los mecanismos de recolección							LA3. Recepción de paquetes electorales
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9
Nacional	100%	96%	97%	100%	88%	88%	88%	100%	100%
Aguascalientes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Baja California	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Baja California Sur	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Campeche	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Coahuila	100%	100%	100%	100%	71%	71%	71%	100%	100%
Colima	100%	50%	100%	100%	50%	50%	50%	100%	100%
Chiapas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Chihuahua	100%	89%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ciudad de México	100%	100%	100%	100%	25%	25%	25%	100%	100%
Durango	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Guanajuato	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Guerrero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hidalgo	100%	29%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Jalisco	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
México	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	100%	100%
Michoacán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Morelos	100%	100%	40%	100%	40%	40%	40%	100%	100%
Nayarit	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nuevo León	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Oaxaca	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Puebla	100%	100%	93%	100%	80%	80%	80%	100%	93%
Querétaro	100%	100%	60%	100%	59%	60%	60%	100%	100%
Quintana Roo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
San Luis Potosí	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Sinaloa	100%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	100%	99%
Sonora	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tabasco	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tamaulipas	100%	100%	100%	100%	78%	78%	78%	100%	100%
Tlaxcala	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Veracruz	100%	100%	100%	100%	90%	95%	90%	100%	100%
Yucatán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Zacatecas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 2. Operación de los Mecanismos de Recolección, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la Actividad 2 correspondiente a trasladar o coordinar el traslado de la o el FMDC a la sede del consejo distrital del INE o al CRYT, para que hagan entrega de los paquetes con la

documentación electoral de la elección federal; por parte de las entidades de Colima (Distrito 02), Chihuahua (Distrito 07) e Hidalgo (Distritos 02, 03, 04, 05 y 06), debido a que no fueron implementados los DAT para el Proceso Electoral 2020-2021. Cabe destacar que, para el caso de Sinaloa se presentan las siguientes justificaciones:

- ◆ Distrito 02: No se recibieron 12 paquetes electorales, con motivo de suspensión definitiva por violencia y/o robo.
- ◆ Distrito 03: 16 paquetes electorales no fueron recibidos a causa de eventos de inseguridad presentados en el municipio de Sinaloa de Leyva.
- ◆ Distrito 04: No se recibieron 23 paquetes electorales; se priorizó la seguridad, tanto de los funcionarios de casilla como de los SE y CAE.

Es importante señalar que el porcentaje de avance referido en la Línea de Acción 2. Operación de los Mecanismos de Recolección, actividades 3, 5, 6 y 7 presentan porcentajes menores a los esperados; por parte de las siguientes entidades federativas: Coahuila, Colima, Ciudad de México, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz, en virtud de que, no operaron los CRYT fijos en algunos distritos electorales de las entidades antes citadas.

#### IV.8. Proyecto. Cómputos de las Elecciones Federales

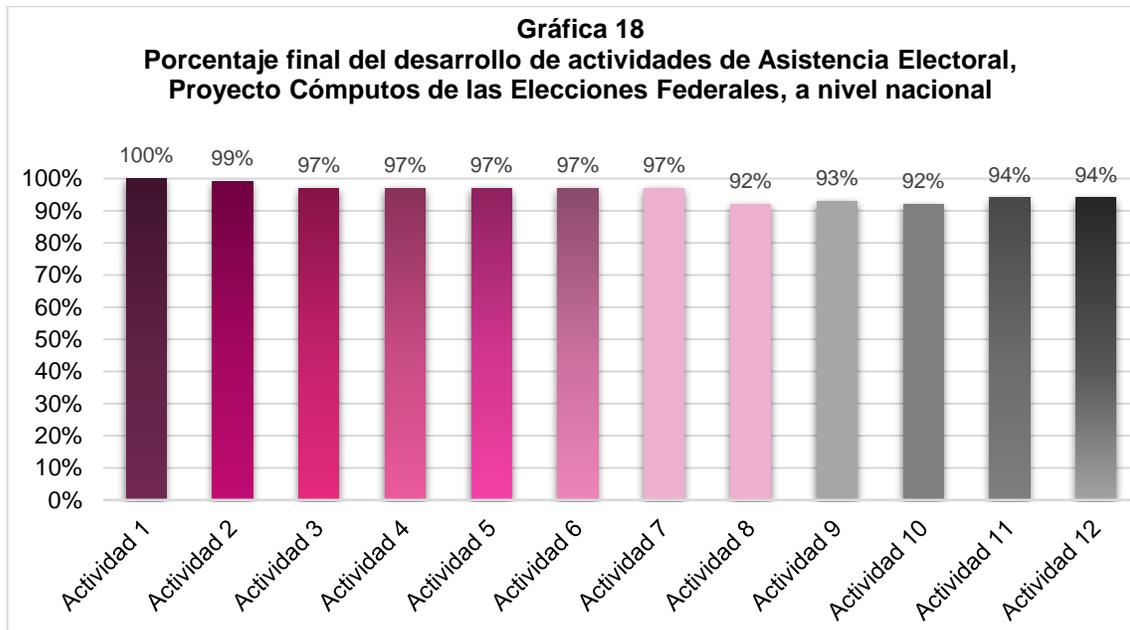
A continuación, se presenta en la gráfica 17, el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes al Proyecto Cómputos de las Elecciones Federales con corte al 21 de junio de 2021:

**Gráfica 17**  
**Porcentaje final del Proyecto Cómputos de las Elecciones Federales**



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, el total del cumplimiento de las actividades fue del 96%. A continuación, se presentan los porcentajes de las actividades reportadas por los consejos con corte al 21 de junio de 2021, a nivel nacional:



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Se presentan los porcentajes finales por entidad federativa con corte al 21 de junio de 2021, correspondientes al Proyecto Cómputos de las Elecciones Federales:

**Cuadro 12**  
**Proceso Electoral 2020-2021**

**Avance en el desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto Cómputos de las Elecciones Federales, por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance											
	LA1. Capacitación		LA2. Cómputo de la votación				LA3. Traslado de los paquetes electorales	LA4. Captura de la información del recuento de los votos				
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12
<b>Nacional</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>97%</b>	<b>97%</b>	<b>97%</b>	<b>97%</b>	<b>97%</b>	<b>92%</b>	<b>93%</b>	<b>92%</b>	<b>94%</b>	<b>94%</b>
<b>Aguascalientes</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Baja California</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Baja California Sur</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Campeche</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Coahuila</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Colima</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	50%	50%	100%	100%
<b>Chiapas</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Chihuahua</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Ciudad de México</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	96%	96%	100%	96%	96%
<b>Durango</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Guanajuato</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Guerrero</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Hidalgo</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Jalisco</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>México</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Michoacán</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Morelos</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	80%	80%	80%	80%	80%
<b>Nayarit</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Nuevo León</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Oaxaca</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Puebla</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	87%	87%	87%	87%	93%
<b>Querétaro</b>	100%	55%	15%	5%	5%	5%	15%	5%	5%	0%	0%	0%
<b>Quintana Roo</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Cuadro 12**  
**Proceso Electoral 2020-2021**
**Avance en el desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto Cómputos de las Elecciones Federales, por entidad federativa**

Entidad federativa, Distrito Electoral	% de Avance												
	LA1. Capacitación		LA2. Cómputo de la votación				LA3. Traslado de los paquetes electorales	LA4. Captura de la información del recuento de los votos					
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	
San Luis Potosí	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Sinaloa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	86%	86%	86%	86%	86%
Sonora	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tabasco	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tamaulipas	100%	100%	99%	98%	93%	93%	93%	56%	56%	56%	67%	56%	56%
Tlaxcala	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Veracruz	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95%	100%	95%	95%	95%	95%
Yucatán	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Zacatecas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 1. Capacitación, se observa un porcentaje nacional del 99% en el cumplimiento de la Actividad 2 correspondiente a cumplir satisfactoriamente con los estándares de evaluación respecto de los procedimientos y actividades bajo su responsabilidad durante el desarrollo del cómputo de la elección federal; toda vez que, el estado de Querétaro a nivel estatal registró un 55% de avance debido a que no se convocó a todas y todos los CAE, con la finalidad de cuidar la distancia entre los participantes.

Actividades 3, 4, 5, 6, 7 representan porcentajes nacionales menores al 100%; en virtud de que, las entidades de Querétaro y Tamaulipas registraron a su vez, avances inferiores al 100% en algunos distritos electorales; especificando los siguientes motivos:

- ◆ No se convocó a todas y todos los CAE, con la finalidad de cuidar la distancia entre los participantes.

- ◆ No todas las y los CAE participaron en dichas actividades, toda vez que las mismas fueron desarrolladas por personal auxiliar.

Respecto a las actividades 8, 9, 10, 11 y 12, se registran porcentajes nacionales por debajo del 100% toda vez que, en las entidades de Colima, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz; manifestaron que dichas actividades fueron realizadas por personal de las juntas diverso a SE y CAE, en cumplimiento a los lineamientos recibidos por DEOE.

## V. Seguimiento y verificación de avance de las actividades de Asistencia Electoral en el ámbito local

### V.1. Proyectos en los que participan activamente SEL y CAEL

La participación de SEL y CAEL es relevante dadas las múltiples actividades de Asistencia Electoral en el ámbito local; por lo que, resulta necesario contar con estas figuras para coadyuvar en los siguientes proyectos:



### V.2. Figuras locales contratadas en materia de Asistencia Electoral que operarán los OPL durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021

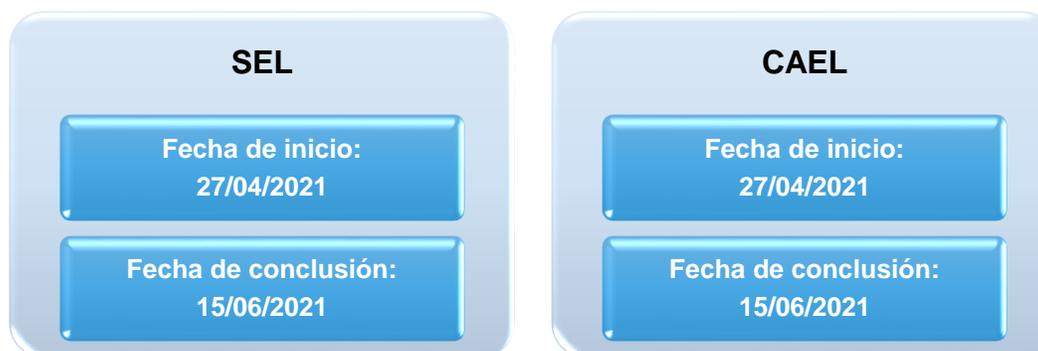
De conformidad con el art. 58, inciso e) de la LGIPE, el art. 114 del Reglamento de Elecciones y con base en el Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, documento Anexo de la ECAE 2020-2021, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) es el órgano encargado de establecer los lineamientos normativos y operativos

para la implementación del proceso del reclutamiento y selección de las y los SE Locales y CAE Locales que operarán los OPL durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

En virtud de lo anterior, el Anexo 21. “*Lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de SE Local y CAE Local*”, establece en el apartado de Consideraciones finales, lo siguiente:

*“En caso del surgimiento de precisiones respecto a la ejecución de los procedimientos normativos y técnicos en relación con el proceso de reclutamiento, selección y contratación de SE y CAE locales que no se encuentren establecidas en el presente lineamiento, la DECEYEC podrá puntualizar las diversas situaciones a través de los instrumentos correspondientes, con el propósito de generar una óptima operación del proceso.”*

En este sentido, se hizo del conocimiento a través de Circular INE/DECEyEC/007/2021, dirigida a las Presidencias de los Organismos Públicos Locales, la notificación de los nuevos plazos y fechas para la realización de actividades relacionadas con el reclutamiento y selección de SEL y CAEL; acordando los siguientes periodos de contratación:



Fuente: INE, Circular INE/DECEyEC/007/2021 y anexo, de fecha 26 de marzo de 2021.

Dicho procedimiento se desarrolló en atención a las siguientes fases:

- ◆ Dos fases relativas a la etapa de reclutamiento (Difusión de la convocatoria y Registro de aspirantes).
- ◆ Cuatro fases concernientes a la etapa de selección (Plática de inducción, Revisión documental, Examen y Entrevista).
- ◆ Finalizando con la contratación de las personas designadas para cubrir estos puestos, a través de figuras espejo, en número equivalente en relación con las y los CAE federales, misma que comprenderá del 27 de abril al 15 de junio de 2021.

Estas figuras serán el personal temporal contratado para las elecciones concurrentes, con el objeto de realizar actividades de Asistencia Electoral propias del ámbito local y actividades de supervisión a la Asistencia Electoral y a las actividades de apoyo a la o al CAE federal.

Para la realización anteriormente citadas, se describe a continuación el número de SEL y CAEL que fueron contratadas/os en las 32 entidades federativas:

**Cuadro 13**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**SEL y CAEL contratadas/os por Entidad Federativa**

Entidad	Distritos Electorales Locales	Total de figuras a contratar	SEL	CAEL
<b>Total</b>	<b>673</b>	<b>46,823</b>	<b>5,969</b>	<b>40,854</b>
Aguascalientes*	18	445	18	427
Baja California	17	1,387	139	1,248
Baja California Sur	16	304	44	260
Campeche	21	337	26	311
Coahuila	16	1,003	140	863
Colima	16	289	42	247
Chiapas	24	1,964	289	1,675
Chihuahua	22	1,625	237	1,388
Ciudad de México	33	3,863	563	3,300
Durango	15	617	89	528
Guanajuato	22	2,277	332	1,945
Guerrero	28	1,417	89	1,328
Hidalgo	18	1,041	42	999
Jalisco	20	3,018	439	2,579
México	45	5,902	858	5,044
Michoacán	24	1,916	284	1,632
Morelos	12	735	107	628
Nayarit	18	508	74	434
Nuevo León	26	2,074	313	1,761
Oaxaca	25	1,646	238	1,408
Puebla	26	2,315	335	1,980
Querétaro	15	845	125	720
Quintana Roo	15	660	96	564
San Luis Potosí	15	981	65	916
Sinaloa	24	1,320	65	1,255
Sonora	21	1,129	161	968
Tabasco**	21	839	21	818
Tamaulipas	22	1,323	117	1,206
Tlaxcala	15	438	34	404
Veracruz	30	3,203	466	2,737
Yucatán***	15	647	15	632
Zacatecas	18	755	106	649

\* El Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (IEE AGUASCALIENTES) determinó la no contratación de SEL no obstante, el seguimiento de actividades de asistencia fueron cubiertas por las y los Enlaces Distritales/Municipales.

\*\* El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPC TABASCO) determinó la no contratación de SEL no obstante, el seguimiento de actividades de asistencia fueron cubiertas por las y los Vocales de Organización Electoral y Educación Cívica (VOEYEC),

\*\*\* El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC YUCATÁN) determinó la no contratación de SEL no obstante, el seguimiento de actividades de asistencia fueron cubiertas por personal de la rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional (Coordinadores Distritales)

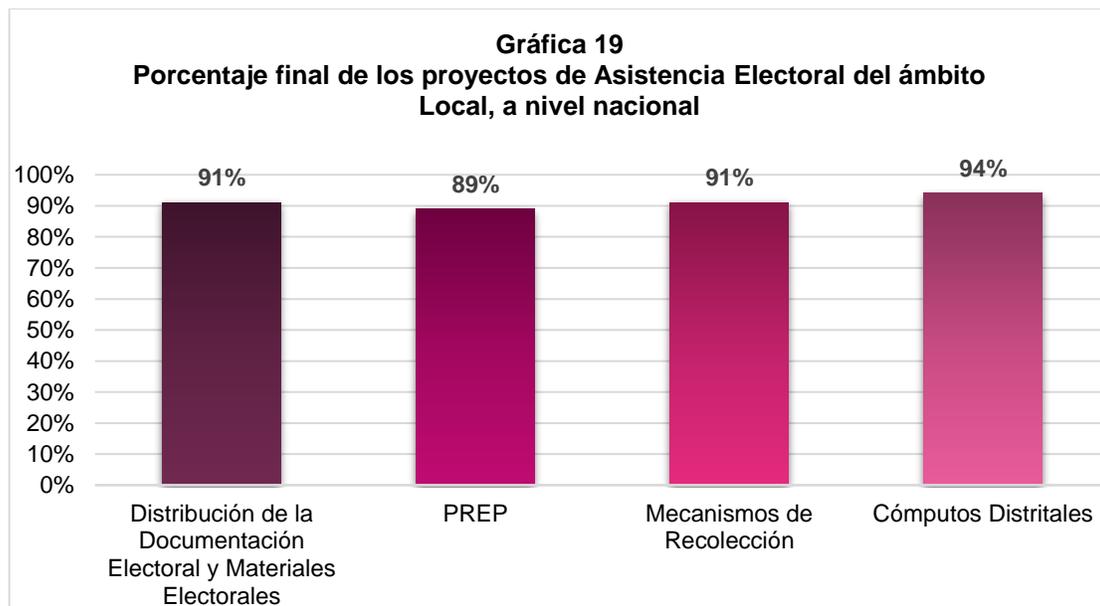
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional (DOR) de la DEOE, con base en los datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

### **V.3. Registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral por parte de los consejos locales y distritales del INE**

Con base en la Circular INE/DEOE/0080/2020, se especificó que se daría cuenta de los proyectos en el ámbito Local a partir de mayo a junio de 2021, respectivamente. Lo anterior, en atención a los periodos de contratación de las figuras locales.

Cabe destacar que, en atención a lo establecido por el PAE en su apartado Local, la cadena de mando sobre SEL y CAEL en las actividades de Asistencia Electoral de las elecciones locales, dependerá de los OPL; no obstante, el INE, a través de sus consejos locales y distritales, supervisará las acciones que defina cada uno de los proyectos incluidos dentro del PAE 2020-2021 para dar seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las actividades implementadas por estas figuras.

En la gráfica 19, se puede apreciar el porcentaje final de los cuatro proyectos incluidos dentro del ámbito de Asistencia Electoral Local:



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se da cuenta sobre los porcentajes nacionales obtenidos:

1. P.1. Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a los PMDC; en dicho proyecto se contempló efectuar cursos de capacitación por parte de los órganos desconcentrados del Instituto mismos que a su vez se efectuaron en grupos multiplicadores de OPL; las figuras locales participaron de manera general en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la integración de las caja paquete electoral; coadyuvando en algunos casos en la elaboración del programa de la DYME a las y los PMDC; de igual forma acompañaron a las y los CAE en la entrega del paquete electoral local para su recepción a los PMDC.

Cabe destacar que en dicha gráfica se representa un porcentaje nacional menor al 100%, por las justificaciones que se enlistan a continuación:

- ◆ Se informó que las y los CAEL no participaron en la totalidad de actividades contenidas dentro del proyecto P.1, ya que dichas actividades en algunos a órganos desconcentrados del OPL fueron efectuadas o realizadas por personal auxiliar, ejemplo de ello se observa en la actividad 4 correspondiente a coadyuvar en la elaboración del programa de entrega de la DYME a las y los PMDC.
  - ◆ Mismo caso se observa en la actividad 5 relacionada con la elaboración de agenda para definir día y hora de entrega de la DYME a las y los PMDC; ya que las y los CAEL se sumaron en su mayoría a las agendas programadas y/o acordadas con los SE y CAE federales, motivo por el cual no se observa un porcentaje final del 100% para dicho proyecto.
2. P.2. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP-Casilla); en dicho proyecto las figuras locales participaron en los cursos para la operación del PREP-casilla bajo las modalidades, fechas y sedes que determinaron los OPL encargados de la implementación y operación del PREP en coordinación con las juntas ejecutivas del INE; se participó también en los ejercicios y simulacros relacionados con los procedimientos de operación del PREP; asimismo, se transmitieron imágenes y en su caso, resultados de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas asignadas durante los simulacros; de igual forma, se reportó al órgano competente del OPL las problemáticas o contingencias detectadas durante el uso del PREP-casilla; se cumplió con los procedimientos establecidos en el proceso técnico operativo del PREP y se transmitió la imagen de la primera copia del acta de escrutinio y cómputo tomando como orden de prioridad el acta de gubernatura.

Cabe destacar que, en la gráfica 19 se representa un porcentaje nacional menor al 100%, toda vez que no en todas las entidades federativas (distritos) se implementó

PREP-casilla; no se transmitieron las imágenes de las actas al 100% debido a la inseguridad prevaleciente durante la Jornada, dado el robo de urnas e intimidación a funcionarios en distintas localidades, en estos casos se priorizó la seguridad, tanto de los funcionarios de casilla como de los CAEL y SEL.

3. P.3. Mecanismos de Recolección (MR); en dicho proyecto se contempló la participación de las figuras locales en el curso de capacitación para la operación de MR bajo las modalidades, fechas y sedes acordadas por los órganos desconcentrados del INE y del OPL; se participó en el traslado de la o el FMDC a la sede del órgano competente del OPL o al CRYT para la entrega del paquete electoral de la elección local; se participó en el CRYT fijo o itinerante asignado; se coordinó la entrega a la o el PMDC designado el acuse de recibo del paquete electoral, o en su caso, al CRYT fijo o itinerante en el órgano electoral competente; se coadyuvó en la clasificación y resguardo de los paquetes electorales en el CRYT fijo según elección y órgano electoral local para su entrega; se registró la hora de recepción y salida de los paquetes y documentación electoral del CRYT fijo, así como el estado en que se recibieron los mismos; algunas figuras participaron en la elaboración del acta circunstanciada de inicio y conclusión del CRYT fijo así como los paquetes con la documentación electoral que recibieron; finalmente, participaron en su caso, en la recepción de los paquetes electorales en los órganos competentes del OPL.

Cabe destacar que, en dicha gráfica se representa un porcentaje nacional menor al 100%, por las justificaciones que se enlistan a continuación:

- ◆ En algunas entidades federativas (distritos), el MR que operó en la elección local, fue el DAT de FMDC y no el CRYT Itinerante o Fijo, por lo que las actividades 3, 4, 5, 6 y 7 en algunos casos se reportaron en "0" o con porcentajes inferiores al avance deseado. No obstante, todas y cada una de las actividades relativas a los MR se atendieron en tiempo y forma.
  - ◆ Cabe señalar que, la mayoría de los mecanismos aprobados, tuvieron la característica de recolectar conjuntamente paquetes federales y locales, conocida como modalidad mixta. No obstante, en aquellos casos en los que se aprobaron mecanismos exclusivamente locales, se notificó la recepción del 100% de los paquetes programados para su llegada final a los órganos competentes de los OPL.
4. P.4. Cómputos distritales o municipales; en dicho proyecto se contempló la participación de las figuras locales en los cursos de capacitación impartidos por el OPL con el propósito de adquirir las competencias necesarias para llevar acabo el recuento de votos en el grupo de trabajo y demás tareas relacionadas con dicha actividad; dentro de las

funciones primordiales destaca la clasificación y nuevo conteo de votos en los puntos de recuento, instalados dentro de los grupos de trabajo (modalidad de cómputo parcial-total); las figuras locales auxiliaron en el llenado de la constancia individual relacionada con el recuento de votos; de igual forma, auxiliaron en la extracción, separación y ordenamiento de la papelería electoral y documentación al interior de los paquetes electorales; coadyuvaron en la entrega y traslado de los paquetes electorales de la bodega electoral al pleno del consejo del órgano competente del OPL (consejo distrital y/o municipal) o en los grupos de trabajo, así como el regreso del paquete para ser resguardado en la bodega electoral; dichas figuras apoyaron en la captura de los resultados del nuevo escrutinio y cómputo de los votos dentro del sistema informático competente; adicionalmente, apoyaron en la verificación de los datos capturados en el sistema informático implementado para el cómputo de la elección y se apoyó al funcionario que presidió el grupo de trabajo en la entrega de copias de las actas que se generaron en los grupos de trabajo para su entrega a los representantes de los partidos políticos y/o candidatura independientes, acreditados ante dichos grupos de trabajo; algunas figuras locales apoyaron al funcionario que presidió el grupo de trabajo en el levantamiento del acta circunstanciada que se elaboró al término de las actividades del cómputo (parcial o total); finalmente, auxiliaron a la Presidencia del órgano distrital o municipal en el procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de partidos políticos y/o candidaturas independientes ante los grupos de trabajo y puntos de recuento.

Cabe destacar que, en dicha gráfica se representa un porcentaje nacional menor al 100%, por las causas que se enlistan a continuación:

- ◆ En algunas entidades federativas (órganos distritales y/o municipales) en las actividades de la 1 a la 10; no se convocó a todas y todos los CAEL, con la finalidad de cuidar la distancia entre los participantes.
- ◆ Algunos órganos distritales y/o municipales, destacaron que no todas las y los CAEL participaron en dichas actividades de cómputo (de la actividad 2 a la 10), toda vez que las mismas fueron desarrolladas por personal auxiliar o diverso de dichos órganos.
- ◆ Adicionalmente, algunos órganos distritales y/o municipales informaron que teniendo en cuenta que el número de paquetes que se llevaron a recuento fue mínimo, no se implementaron grupos de recuento adicionales al pleno de los órganos competentes del OPL; por lo que, la participación de los SEL y CAEL fue mínima o nula y se ve reflejada en los porcentajes de cumplimiento de las actividades del proyecto L.4.2.

## VI. Conclusiones

- ◆ Se destaca la participación de las y los vocales de Organización Electoral de las 32 juntas locales y 300 juntas distritales ejecutivas en el país; quienes verificaron los avances conforme a los periodos de ejecución de los proyectos asignados, líneas de acción y actividades a cargo de SE y CAE, a fin de dar cumplimiento a los objetivos, metas e indicadores de efectividad, manteniendo en todo momento informados a los integrantes de los consejos sobre la participación de las figuras en la realización de las actividades en materia de Asistencia Electoral.
- ◆ A nivel central la DEOE dio el seguimiento a cada una de las actividades en materia de Asistencia Electoral involucradas en el PAE 2020-2021, indicando los resultados nacionales por Entidad para identificar el nivel de cumplimiento de cada una de las actividades que llevan las juntas ejecutivas o consejos electorales.
- ◆ Algunos vocales externaron que, las y los SE y CAE fueron contratados después del inicio de los recorridos para ubicar casillas y posteriormente tomaron el curso de capacitación, por lo que las actividades de ubicación y obtención de anuencias fue realizada por las y los técnicos de Organización Electoral.
- ◆ Durante el desarrollo de los recorridos, se observaron las condiciones de accesibilidad a los lugares propuestos para instalar casillas y se consideró la necesidad de instalar rampas fijas y el empleo de acordonamiento, señalizaciones u otros elementos. En este sentido, se atendieron las acciones referidas en el Protocolo para la Inclusión de las Personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla, aprobado por el Consejo General del INE mediante Acuerdo INE/CG161/2017, en lo correspondiente al apartado de Asistencia Electoral.
- ◆ En las visitas de examinación, algunas entidades no contemplaron la participación de las y los CAE; lo anterior, con el propósito de evitar aglomeraciones en los domicilios donde se instalarán las mesas directivas de casilla, motivo por el cual se representa con un porcentaje del 97% en el desarrollo de dicha actividad.
- ◆ En el ámbito de los proyectos de comunicación que se implementaron durante la jornada electoral y los instantes inmediatos posteriores a la misma, las y los SE y CAE efectuaron prácticas de captura de datos en la aplicación móvil habilitada en los equipos de telefonía celular, en preparación a los conteos rápidos de las elecciones a diputaciones federales y a la gubernatura del Estado, medidas previas a los simulacros que fueron de gran utilidad para el desarrollo de los trabajos.

- ◆ Durante el desarrollo de cada una de las actividades del PAE, cada uno de las y los CAE atendió de manera diligente y responsable, las indicaciones que se les dieron para cuidar su salud y las de los demás, tomando las medidas preventivas del caso y haciendo uso del equipo y productos de sanitización que les fueron proporcionados.
- ◆ Las diversas actividades en materia de Asistencia Electoral se desarrollaron observando los diversos Protocolos de atención sanitaria y protección a la salud, como por ejemplo el correspondiente al almacenamiento de la documentación electoral; conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; integración de las cajas paquetes y entrega de la documentación y materiales electorales a las presidencias de casilla en el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021; con el propósito de minimizar el riesgo de contraer y propagar el virus del COVID-19, así como proteger la salud de las y los asistentes que participaron en estas actividades.
- ◆ Se establecieron acciones de coordinación entre las y los integrantes de los consejos Local y distritales y de las juntas ejecutivas del INE con las y los funcionarios/os de los OPL competentes, en aquellas actividades que resultaron necesarias para garantizar una adecuada coordinación ante el desarrollo del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
- ◆ Es destacable mencionar la coordinación que hubo entre el INE y el OPL para el desarrollo de la elección, logrando el trabajo conjunto entre SE y CAE con su figura espejo SEL y CAEL, antes, durante y después de la Jornada Electoral.
- ◆ Respecto al seguimiento en el ámbito local, la ECAE 2020-2021 señala que el procedimiento de reclutamiento se llevó a cabo durante los meses de marzo y abril (aplicación del examen, periodo de entrevistas, designación y contratación por parte del OPL); por lo que, el INE, a través de sus consejos locales y distritales, supervisó las acciones de cada uno de los proyectos en el ámbito local para dar un adecuado seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las actividades implementadas por las figuras locales.
- ◆ Los porcentajes de cada proyecto en materia de Asistencia Electoral Local fueron obtenidos a través de la coordinación de los órganos desconcentrados del INE, en correspondencia con los órganos competentes de los OPL; los cuales dieron cuenta de las actividades desarrolladas en atención al grado de cumplimiento en ámbito de sus funciones, privilegiando la propuesta de delimitación de responsabilidades por cada una de las instancias participantes.

- ◆ Bajo el nuevo modelo en donde los OPL mantienen el control de la estructura operativa bajo este esquema de coordinación, se observó que las figuras locales operativas presentaron compromiso y responsabilidad de las funciones que les fueron asignadas.
- ◆ De manera conjunta por parte de las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral de las juntas distritales ejecutivas del INE y funcionarias/os del OPL se capacitó a las figuras locales a través de talleres presenciales en materia de Asistencia Electoral, como estrategia del fortalecimiento de la figura espejo, para lograr mayores resultados sobre conocimiento y desempeño de las actividades en materia de Asistencia Electoral.
- ◆ Queda a disposición el presente documento con el propósito de dar cuenta de las actividades en materia de Asistencia Electoral incluidas dentro del PAE 2020-2021 a nivel nacional sobre el seguimiento y avance de las mismas, tanto en el ámbito federal como local.

## **VII. Líneas de acción**

A partir del seguimiento realizado al cumplimiento de las actividades contenidas en el Programa de Asistencia Electoral 2020-2021, se considera necesario atender las siguientes líneas de acción, a fin de mejorar los procedimientos a implementarse, así como los mecanismos para llevar a cabo su seguimiento oportuno:

- ◆ Procurar que el periodo de contratación de las figuras, no afecte el desarrollo de las actividades, ya que se observó, por ejemplo, que en los recorridos algunas entidades no contemplaron la participación de SE y CAE, en atención al ajuste realizado al periodo de contratación; motivo por el cual se presentó un porcentaje por debajo del 100% en el desarrollo de dicha actividad.
- ◆ En atención al Protocolo para la Inclusión de las Personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla, se deben reforzar los comunicados dirigidos a los órganos desconcentrados del Instituto, para que en las etapas correspondientes (recorridos y visitas de examinación), se ponga especial atención en aquellos domicilios, que reúnan las mejores condiciones de accesibilidad y espacio (instalación de rampas u otros elementos).
- ◆ Como parte de la experiencia en el desarrollo del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en materia de Asistencia Electora, se propone establecer mayores canales de comunicación entre el INE (órganos desconcentrados) con las y los funcionarias/os de los OPL competentes a fin de agilizar y mantener en todo momento

la retroalimentación de las diversas actividades con el propósito de delimitar las responsabilidades por cada una de las instancias participantes.

- ◆ Si bien la cadena de mando sobre los CAEL y SEL en las actividades de Asistencia Electoral de las elecciones locales dependió de los OPL, resulta de suma importancia que el INE a través del CL y CD, supervise el desarrollo de los proyectos; para lograr la obtención de información y avances de actividades donde convergen las figuras de asistencia federal y local.
- ◆ Definir acciones a nivel central, que permitan la coordinación con los OPL, a fin de establecer escenarios de contingencia ante posibles retrasos en el desarrollo de las actividades acordes a la Preparación y distribución de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, con la finalidad de que no se ponga en riesgo la entrega a las PMDC en los plazos legales.